

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO



CONTABILIDAD CREATIVA O FRAUDE EN CASOS REALES: ENRON Y PARMALAT



INTEGRANTES:

ANA KAREN RODRÍGUEZ
MARIANGEL NOTARI
ANA PAULA NUEVO

TUTOR:

CR. MARIO DÍAZ

MONTEVIDEO
DICIEMBRE
2010

AGRADECIMIENTOS

Durante estos meses de labor hemos recibido valiosos aportes de diferentes personas en distintos ámbitos, por este motivo queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a quienes contribuyeron a que este trabajo de investigación monográfico haya sido posible.

Queremos agradecer al Cr. Alfredo Pignatta, quien fue nuestro primer contacto y nos orientó sobre los temas a tratar, y agradecer también a nuestro tutor el Cr. Mario Díaz.

Por último, una mención especial a nuestras familias por habernos apoyado durante todo este tiempo.

ABSTRACT

Como lo mencionáramos en nuestra carta de presentación, la intención de nuestro análisis era estudiar el concepto de contabilidad creativa y fraude, y la forma en la que se aplicaron en Enron y Parmalat, para concluir sobre si las mismas fueron prácticas viables o meras formas de cometer fraude.

Mediante la recopilación de la información disponible de diversas fuentes y su posterior análisis, llevamos a cabo una investigación sobre los hechos para reconstruir lo sucedido.

Presentamos en este trabajo un panorama general sobre: la contabilidad creativa, el fraude, la ética, los controles, la historia de cada una de las empresas, sus prácticas contables “creativas” y por último las consecuencias que sobrevinieron.

En nuestra opinión, la contabilidad creativa es la que aprovecha las posibilidades que ofrecen las normas para presentar unos estados contables que reflejen la imagen deseada y no la que en realidad es.

En base a nuestro trabajo de investigación monográfico podemos concluir que la verdadera falla se generó en la falta de ética y moral demostrada por los profesionales involucrados en los casos analizados, determinando que en ambas empresas el resultado final de las prácticas utilizadas fuera un fraude de gran magnitud.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD CREATIVA Y FRAUDE.....	6
1.DEFINICIONES	6
1.1.DEFINICIONES DE CONTABILIDAD CREATIVA.....	6
1.2.DEFINICIONES DE FRAUDE.....	7
2.MOTIVOS QUE LLEVAN A UTILIZAR LA CONTABILIDAD CREATIVA.....	8
2.1.FACTORES QUE FACILITAN LA EXISTENCIA DE LA CONTABILIDAD CREATIVA.....	8
2.2.¿QUE INCENTIVA A LAS EMPRESAS A ADOPTAR PRÁCTICAS CREATIVAS?.....	8
2.3. TRANSACCIONES Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD CREATIVA.....	9
3.ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE FRAUDES CONTABLES.....	10
CAPÍTULO 2 - LA ÉTICA, LOS CONTROLES Y LAS NORMAS.....	14
1.LA ÉTICA.....	14
2.2.1.1 DEFINICIÓN DE ÉTICA	14
1.2.LA ÉTICA PROFESIONAL.....	14
1.3.PRINCIPIOS Y VALORES LIGADOS AL EJERCICIO PROFESIONAL.....	14
1.4.PROBLEMAS ÉTICOS.....	16
3.2.2 LOS CONTROLES.....	17
4.2.2.1 CONTROL INTERNO.....	17
5.2.2.2 AUDITORÍA INTERNA.....	18
6.2.2.3 AUDITORÍA EXTERNA.....	18
7.2.3 LAS NORMAS.....	19
8.2.3.1 LEY SARBANES OXLEY.....	19
9.2.3.2 NIA 11- FRAUDE.....	19
CAPÍTULO 3 - EL CASO ENRON.....	20
1.INTRODUCCIÓN.....	20
10.3.1.1 ¿POR QUÉ NOS INTERESA ENRON?.....	20
11.3.1.2 LOS PROTAGONISTAS DEL CASO.....	20
12.3.1.3 LOS COMIENZOS DE ENRON.....	21
2.EL FRAUDE.....	23
2.1.LA CONTABILIDAD “MARKET - TO - MARKET” Valor hipotético a futuro.....	23
2.2.LOS DERIVADOS.....	24
2.3.LA HISTORIA DESDE JEFF SKILLING.....	24
2.4.LA CUBIERTA DEL FRAUDE: ANDREW FASTOW.....	25
2.5.EL AÑO 2001, PERÍODO DEL DESASTRE.....	25
3.MONTO DEL FRAUDE.....	27
13.3.3.1 EL MONTO.....	27
3.2.TESIS QUE EXPLICA LA SUSPENSIÓN DE PAGOS.....	28
4.CONSECUENCIAS.....	28
14.3.4.1 ECONÓMICAS.....	28
4.2.LEGALES.....	29
4.3.INTERNACIONALES.....	29
4.4.SOCIALES.....	29
4.5.POLÍTICAS.....	29
4.6.CONSECUENCIAS PARTICULARES DEL CASO.....	32
3.3.4.6.1 Arthur Andersen	32
3.a) Historia de su crecimiento como firma de auditoría.....	32
b)Su Relación con Enron.....	33
4.6.2.Ley Sarbanes Oxley.....	33
4.a) Creación de la Junta de Supervisión de Firmas de Auditoría.....	34

5.b) Impacto sobre las firmas de auditoría.....	34
6.c) Responsabilidad Corporativa.....	35
d)Mejoras en las revelaciones financieras	35
7.e) Conflicto de Intereses de los analistas.....	36
8.f) Autoridad para censurar.....	36
9.g) Responsabilidad de la Compañía por fraude penal.....	36
10.h) Responsabilidad penal de empleados.....	36
CAPÍTULO 4 – CASO PARMALAT.....	37
1.ANTECEDENTES.....	37
15.4.2 EL FRAUDE.....	38
16.4.3 PASO A PASO - CRONOLOGÍA DEL FRAUDE.....	39
4.IMPLICADOS EN EL CASO.....	39
4.1.AUDITORAS.....	39
4.4.4.1.1 Deloitte & Touche Tohmatsu.....	39
5.4.4.1.2 Grant Thornton.....	40
17.4.4.2 BANCOS.....	40
6.4.4.2.1 Bank of América.....	40
7.4.4.2.2 Citigroup.....	40
8.4.4.2.3 Morgan Stanley y Nextra (Banca Intesa).....	40
9.4.4.2.4 UBS.....	41
10.4.4.2.5 Deutsche Bank.....	41
18.4.4.3 PROVEEDORES.....	41
11.4.4.3.1 Tetra Pak.....	41
19.4.4.4 ¿ESTÁN IMPLICADOS LOS POLÍTICOS?.....	41
5.CONSECUENCIAS.....	42
20.4.5.1 ECONÓMICAS.....	42
5.2.LEGALES.....	42
21.4.5.3 POLÍTICAS.....	42
22.4.5.4 INTERNACIONALES.....	43
5.5. SOCIALES.....	43
CONCLUSIONES.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	45

CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD CREATIVA Y FRAUDE

1.

1. DEFINICIONES

1.1. DEFINICIONES DE CONTABILIDAD CREATIVA

Oriol Amat Salas define contabilidad creativa como “un tipo de manipulación contable que aprovecha los vacíos de la normativa, las alternativas existentes en la legislación y la posibilidad de efectuar estimaciones optimistas o pesimistas, para que las cuentas se aproximen a lo que le interesa a la empresa (directivos y administradores) en lugar de ofrecer una imagen objetiva”. “La contabilidad creativa es una gran amenaza para la profesión contable, en especial a lo que refiere a su credibilidad y a su posición en el contexto empresarial”.

Para este autor la información contable es fundamental en el proceso de toma de decisiones de inversores y directivos de las empresas y para que esta información sea útil es imprescindible que sea fiable. Lamentablemente, demasiado a menudo las cuentas no son fiables debido a manipulaciones practicadas. A veces se trata de maquillajes ilegales, cuando se realizan prácticas no permitidas por la legislación vigente, en otros casos se trata de maquillajes legales, ya que uno de los problemas que presenta la normativa contable en cualquier país del mundo es que permite un margen muy amplio para la denominada contabilidad creativa.

Clasificación de prácticas de manipulación de las cuentas:

	MAQUILLAJE CONTABLE	TRANSACCIÓN REAL
LEGALES	Contabilidad creativa. Aprovechamiento de los vacíos legales, las alternativas previstas en la legislación y las posibilidades de efectuar estimaciones más o menos optimistas.	Efectuar operaciones reales que afectan las cuentas de la empresa. Por ejemplo: - Adelantar o retrasar una transacción.
ILEGALES	Maquillajes contables contrarios a la	Operaciones reales que no están

legislación.

Por ejemplo:

- Ocultar deudas o gastos.
- Registrar ventas o gastos ficticios.

autorizados por la legislación vigente.

Por ejemplo:

- Efectuar transacciones ilegales a través de paraísos fiscales.

Para Griffiths (1988) “las prácticas creativas son artimañas o artilugios que no infringen las reglas del juego o normas contables, otorgándole cierta connotación de legitimidad y legalidad”.

Ese autor define a la C.C. como una manipulación de la realidad de la empresa para falsear y presentar información que refleje la situación deseada en lugar de la real; en pocas palabras, el autor presenta la C.C. en una posición intermedia entre lo legal y lo ético; entre la creatividad y el fraude contable.

Para José Luis Sánchez, “la contabilidad creativa no implica necesariamente una visión peyorativa de la información contable, ya que supone la elección, dentro de los criterios alternativos, del más adecuado para los intereses de los accionistas. Esas opciones permiten elegir los criterios que en ocasiones sean más adecuados a la estrategia o intereses de la empresa, lo que incorpora un problema añadido, ya que dentro de dichos intereses coexisten el de varios colectivos: accionistas, gestores y propietarios, que no siempre coinciden con los intereses de los usuarios de la información financiera”. “El problema se produce cuando las diferentes opciones se usan para favorecer los intereses espurios de gestores, fenómeno que ha dado lugar a la *teoría de la agencia* y a la *asimetría de la información*”. La *teoría de la agencia*, consiste en la existencia de conflicto de intereses entre directivos, accionistas y empleados. La *asimetría de la información* se produce cuando los directivos se reservan parte de la información (no llega al mercado), no garantiza que las decisiones de los usuarios respecto a los objetivos y estrategias adoptados sean correctos.

A modo de resumen:

Pueden considerarse cuatro enfoques bien diferenciados con respecto al trato dado al concepto de contabilidad creativa:

- Contabilidad inventiva. Bajo este enfoque se entiende que la contabilidad creativa engloba prácticas fraudulentas, que posibilitan alterar el valor final de la imagen patrimonial y de resultados.
- Flexibilidad normativa. Bajo esta óptica se entiende que la contabilidad creativa conlleva la idea de manipular las cifras, por medio del aprovechamiento de la flexibilidad de la normativa contable.
- Ausencia normativa. El estudio de la contabilidad creativa bajo esta consideración está vinculado con el vacío de normas contables para el tratamiento de la realidad, reconociendo la existencia de una carencia normativa peligrosa para los usuarios de la información financiera.
- Mayor eficiencia del requisito de utilidad. Bajo este enfoque la contabilidad creativa es entendida como toda acción, por parte de los responsables de la preparación de informes contables, tendiente única y exclusivamente a mejorar la información suministrada a los usuarios de la información, con el objetivo de que la misma sea más útil para el proceso de toma de decisiones.

1.2. DEFINICIONES DE FRAUDE

Según la Real Academia Española de la lengua, fraude significa engaño, inexactitud consciente, abuso de confianza que prepara o produce un daño.

Según Antonio María Rodríguez y Margarita Prat dentro de los fines de la contabilidad, aparte de la utilidad financiera y de la información interna, está proteger los intereses públicos (conjunto de ciudadanos) y privados (accionistas, trabajadores, acreedores y demás clientes relacionados con la empresa).

El problema surge a la hora de valorar la objetividad de la contabilidad. Para que no se realicen valoraciones subjetivas, la legislación intenta establecer unas normas de valoración que unifican estos criterios para todas las empresas (lo contrario -según estos autores- de la mal llamada “contabilidad creativa”).

Los que realizan fraudes son responsables en cualquier caso y especialmente en el caso de la contabilidad por las siguientes razones:

- Los fraudes contables pueden ser de gran magnitud y generalmente son cometidos por personas con gran responsabilidad dentro de la compañía.
- Son muchos los interesados que pueden sufrir sus consecuencias: empleados, accionistas, clientes y proveedores, el estado, etc.

Para Pérez Carballo Veiga el objetivo de crear valor para el accionista y hacer partícipe de ese logro a los administradores puede haber fomentado la aparición de fraudes por un mecanismo sencillo: el gestor (también accionista de control) ante la oportunidad de obtener ganancias elevadas por participar del valor creado asociado al aumento de las cotizaciones, muy superiores con frecuencia a su salario fijo, puede caer en la tentación de manipular los criterios contables para mejorar los beneficios mediante la denominada “contabilidad creativa” o a veces la directamente ilegal.

Los **tipos de fraude** pueden variar según sean:

1. Hacia adentro de la empresa

Fraude Gerencial:

- a. falsificación de cheques
- b. invención de robos falsos
- c. compras innecesarias a determinados acreedores
- d. declaración de compras inexistentes o mucho mayores a las realizadas.

Fraude de empleados. Puede tener las siguientes formas:

- a. falsificación de cheques
- b. robos (o declaración de que algo "se ha perdido").

2. Hacia afuera de la empresa

- 2.1. En relación a otras empresas.
- 2.2. En relación al consumidor.
- 2.3. En relación al Estado (fraude fiscal).

2. MOTIVOS QUE LLEVAN A UTILIZAR LA CONTABILIDAD CREATIVA

2.1. FACTORES QUE FACILITAN LA EXISTENCIA DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

Según Laínez y Callao (1999) los factores que facilitan la contabilidad creativa son tres:

1. La asimetría de información entre quien la elabora y quien analiza los estados económico-financieros, lo que hace muy difícil detectar desde el exterior las prácticas de manipulación. Es evidente que la dirección de las empresas dispone de una información que no llega a ser conocida por los usuarios de los estados contables.

2. Las características de las propias normas contables:

- Discrecionalidad en la aplicación de determinadas normas contables.
- Prevalencia de la imagen fiel al elaborar la información.
- Necesidad de realizar estimaciones y subjetividad implícita en la aplicación de determinados criterios contables.
- Flexibilidad de las normas al contemplar distintas opciones para reflejar un mismo hecho económico.
- Existencia de vacíos en la regulación.

3. Aspectos que rodean y condicionan el comportamiento del propio individuo como son:

- Valores culturales adquiridos.
- Nivel de competencia en el entorno dónde se desenvuelve.
- Visión personal sobre la competitividad, la ética, la legalidad, el fraude, el delito, etc.

2.2. ¿QUE INCENTIVA A LAS EMPRESAS A ADOPTAR PRÁCTICAS CREATIVAS?

Los directivos de las empresas tienen varias razones para intentar manipular las cuentas a través de la utilización de la contabilidad creativa. Es muy amplio el abanico de posibilidades, desde la idea de manipulación de la información para contrarrestar la carga tributaria, para mostrar de

forma engañosa la situación patrimonial o la capacidad financiera, hasta utilizarla como herramienta para brindar mejor información para la toma de decisiones.

J. Monterrey clasifica las razones en tres grupos, distinguiendo entre empresas que tienen incentivos para elevar la cifra de resultados, mantenerlos estables o, por el contrario reducirlos.

Incentivos para elevar las cifras de resultados

- Remuneración de la dirección ligada a beneficios, precio de las acciones, evolución de la empresa.
- Interés de la empresa en la obtención de préstamos.
- Mejora artificial del nivel de resultados cuando estos son efectivamente desfavorables.
- Impresionar a los inversionistas con grandes beneficios.

Incentivos para mantener el nivel de resultados

- Disminuir el nivel de riesgo como consecuencia de mantener estable el nivel de resultados.
- Impresionar a los inversionistas con crecimiento sostenido.

Incentivos para disminuir las cifras de resultados

- Empresas cuyos resultados favorables abultados podrían conllevar riesgo político en materia de precios.
- Disminución del pago del impuesto a las ganancias.
- Evitar incrementos salariales elevados.
- Ocultar grandes beneficios frente a competidores.

Según William Alberto Pirela Espina las causas de mayor peso son: la necesidad de impresionar a los accionistas, manipular el [valor](#) de las acciones y los sistemas de retribución de la [Gerencia](#) a través del manejo y pago de dividendos, manipular las entidades bancarias para el otorgamiento de los [créditos](#), engañar al fisco o lograr la adjudicación de concesiones importantes.

2.3. TRANSACCIONES Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

Las transacciones y técnicas utilizadas a la hora de aplicar la contabilidad creativa son numerosas.

Amat y Blake (1999) ejemplifican que las transacciones creativas que suelen utilizar son; aumento o reducción de: gastos, ingresos, activos, fondos propios, deudas; reclasificación de activos o pasivos; información incluida en la memoria, en informe de gestión, en informe de auditoría y presentación de la información:

- Aumentar o disminuir los resultados del ejercicio:

Las cuentas de pérdidas y ganancias son las más manipuladas cuantitativa y cualitativamente, por una parte porque la modificación de los beneficios es la que permite alcanzar mayor número de finalidades, y por otra parte, porque muchas de las manipulaciones de activos y pasivos conllevan directa o indirectamente a la alteración de esas cuentas.

Aumento o reducción de gastos: La normativa contable facilita un margen de maniobra en relación con la cuantificación en un determinado período de ciertos gastos, como es el caso de las amortizaciones y de la activación de ciertos gastos.

Aumento o reducción de ingresos: En algunos casos se pueden modificar los ingresos en función del momento de contabilización del mismo, reconociéndolo al momento de la firma del contrato, de la entrega del producto, en el momento del cobro, etc.

- Aumentar o disminuir los activos:

Existe la posibilidad de aumentar el valor neto de los activos. Las existencias pueden valorarse según diversos métodos (FIFO, promedio ponderado...) con lo que la cantidad total puede diferir, con los correspondientes efectos en el costo de las ventas y en el resultado.

Estas modificaciones afectarán a las proporciones entre activos fijos y pasivos fijos, así como a la relación entre activos circulantes y pasivos circulantes. Por tanto, pueden variar indicadores tales como los de liquidez, por ejemplo.

- Aumentar o disminuir las deudas:

Puede buscarse aumentar el precio de las acciones reduciendo los niveles aparentes de endeudamiento y por tanto haciendo que parezca expuesta a un riesgo menor, todo ello

mediante modificaciones que induzcan a mostrar una situación más solvente y de mayor liquidez que la real.

- Aumento o reducción de fondos propios:

Las modificaciones en los ingresos o en los gastos, como se ha expuesto más arriba, afectan a los beneficios o pérdidas y, por tanto, a las reservas. De esta forma, se altera la proporción entre deudas y fondos propios con los correspondientes efectos en indicadores tales como el de endeudamiento o el de apalancamiento financiero.

- Reclasificación de activos o pasivos:

En otros casos puede existir un cierto margen a la hora de determinar si un concepto se incluye en una masa patrimonial o en otra.

- Información incluida en la memoria, en el informe de gestión y en el informe de auditoría:

Hay apartados de la memoria y del informe de gestión en los que se puede incluir más o menos información. Ello puede derivar en cambios en la opinión que se desprenda de los mismos. En cuanto al informe de auditoría, en algunos casos pueden expresarse las salvedades o los párrafos de énfasis de forma que se busque una determinada interpretación de los mismos.

- Presentación de la información:

Otra posibilidad para la contabilidad creativa la proporcionan los criterios utilizados para la presentación de la información. Por ejemplo, la escala escogida en el eje horizontal o vertical de una tabla puede modificar sustancialmente la impresión causada por los datos incluidos en ella.

Por otra parte entre las técnicas contables referentes al uso de la contabilidad creativa, las más comunes de aplicar son las siguientes:

- Registro de ventas muy temprano, es decir contabilizar los ingresos antes de su concreción o cuando aún queda incertidumbre sobre las mismas o no se haya completado la entrega del bien o servicio.
- Registro de ventas falsas: registrarlas cuando solo se hizo un intercambio o registrar un dinero devuelto por un proveedor como ventas.
- Diferir egresos actuales, por ejemplo: amortizar los gastos en forma demasiado lenta o no eliminar activos que estén completamente desvalorizados.

- Mantener las deudas fuera de la contabilidad inventando filiales ("entidades con propósitos específicos") para esconder deuda y generar utilidades irreales.
- Vender activos fijos y no reportarlos como ingresos extraordinarios sino llevarlos a ingresos operativos.
- Modificar los criterios contables de un año a otro. El principio de uniformidad o consistencia establece que no se puede modificar los criterios contables de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se deben identificar y justificar en la [memoria](#) o informe contable.
- Algunos registros contables implican una gran cantidad de estimaciones, opiniones y predicciones. En ciertos casos, como en la estimación de la vida útil de los [activos fijos](#) para calcular su depreciación, es normal que estas estimaciones se hagan internamente en la empresa y el contador creativo tiene la oportunidad o posibilidad de ser más o menos cauto u optimista en la estimación.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE FRAUDES CONTABLES.

En esta sección de la introducción nos dedicaremos a presentar brevemente algunos de los más conocidos casos de fraudes contables que se sucedieron en el mundo en las últimas décadas y dos de los cuales analizaremos en profundidad en nuestro análisis de casos.

La avaricia y la falla corporativa son algunas de las lecciones que hemos aprendido de los más recientes desastres del mundo económico.

TYCO

Tyco, una de las empresas fabricante de sistemas de seguridad más grande del mundo, manipuló entre 1999 y 2000 sus ingresos de manera de inflarlos para lograr aumentar sus ingresos de forma ficticia en un valor excedente de 5.8 mil millones de dólares.

Tyco subsiste hoy en día como Tyco Internacional, dado un acuerdo que fue aprobado en el 2007 por el Tribunal Federal de USA por el que Tyco y el resto de los responsables estuvieron obligados a 3.2 mil millones al beneficio de todos los accionistas. El tribunal nombró un administrador para gestionar y repartir los fondos.

WORLD.COM

WorldCom fue fundada en 1984, por Bernard Ebbers. Fue una de las empresas más grandes del mundo de las comunicaciones y la pionera en implementación de internet.

En 1999, WorldCom llegó a estar valorada en 180.000 millones de dólares. Sin embargo, seis meses después de la quiebra de Enron en diciembre de 2001, emerge un nuevo fenómeno de irregularidades en WorldCom. En marzo de 2002 la SEC (La Comisión de Mercado de Valores de EE UU) presenta cargos contra la compañía por fraude.

En el 2000, ante la crisis del sector de telecomunicaciones, intentó mantener su imperio a través de una serie de maniobras fraudulentas. Fueron contabilizados como inversiones de capital algunos gastos corporativos, dilatando en el tiempo el impacto sobre el cuadro de resultados. Esta maniobra a pesar de no impactar en el flujo de caja de la compañía, hizo que mostrara ganancias en lugar de pérdidas. Es difícil de explicar cómo esta irregularidad no haya sido detectada por el estudio de auditoría: Arthur Andersen.

Se manipularon gastos corporativos como inversiones prorrateables en varios años, de modo tal de hacer ver un valor accionario distorsionado de la realidad, creando unos beneficios mucho mayores que los reales, lo cual literalmente “infló” el valor de la empresa y con él la compensación de sus directores.

En julio de 2002 estalló el escándalo, cuando se supo que los directivos habían manipulado las cuentas y registrado pérdidas durante tres años, en los que dijeron haber obtenido beneficios. El agujero financiero de 11.000 millones de dólares se había camuflado en la contabilidad como gastos de inversión. La empresa cayó en bancarrota. Las falsificaciones de la contabilidad, según se supo, habrían sido ordenadas por Ebbers a partir de 2000, en coincidencia con una crisis del sector de la telefonía ligada a la explosión de la burbuja especulativa de Internet.

Durante el juicio los fiscales hablaron de Ebbers como un directivo temible, que ordenó al director financiero ocultar gastos, inflar los ingresos y los beneficios para camuflar la situación financiera real de la empresa y ello en beneficio propio, puesto que casi toda su fortuna personal estaba ligada a las acciones de la compañía, para engañar a inversionistas y acreedores.

XEROX

Xerox es una empresa existente aún hoy, fabricante de fotocopiadoras y servicios de oficinas, que en el año 2002 debió reconocer públicamente la errónea contabilización de ingresos antes de

impuestos de equipamiento alquilado con opción de compra en Europa, América Latina y Canadá.

La disputa se refería a si era legal o no reconocer totalmente de una vez los ingresos y beneficios realizados por operaciones de “leasings”, en vez de realizarlo a lo largo de la vida.

La Comisión de Valores de EEUU (SEC) emitió un comunicado el día 11 de abril del 2002 en el que decía que Xerox Corp. debía pagar una multa de 10 millones de dólares para resolver los cargos impuestos por la SEC de que el fabricante conspiró para estafar a los inversores. La SEC afirmó en una demanda que “Xerox desde 1997 hasta el 2000 utilizó una variedad de lo que llamo acciones de contabilidad y oportunidades de contabilidad para cumplir o superar las expectativas de Wall Street y esconder de sus inversores su verdadero desempeño operativo”.

MERCK

El gigante farmacéutico Merck registró como ingresos de una de sus filiales (Medco, dedicada a los seguros farmacéuticos y médicos) millones de dólares que no recibió, según un informe elevado por la compañía a la Comisión del Mercado de Valores de EEUU (SEC).

Merck, tercer fabricante mundial de medicamentos, incluyó en sus resultados en tres años unos ingresos por miles de millones de euros que no eran tales, puesto que formaban parte del importe que pagan a la farmacia los beneficiarios de un seguro médico por un medicamento. Merck contabilizó a su misma vez en la columna de gastos la misma cantidad de dinero para equilibrar las cuentas, pero el ingreso no le pertenecía y fue solo para inflar las ganancias.

El imaginativo esquema contable de Merck parecía olvidar que el dinero que los asegurados pagan a las farmacias se queda en los propios establecimientos, por lo que en realidad el supuesto pago a Medco Helath Solutions, división de prestaciones farmacéuticas de Merck, se habría en realidad traducido en nada.

Medco es una filial dedicada a gestionar programas de descuentos farmacéuticos para 65 millones de afiliados a distintos seguros. En el complejo sistema financiero-sanitario de EEUU, la compañía media entre laboratorios y farmacias para conseguir precios más bajos para dar más beneficios a sus clientes. En el pago que recibe la farmacia hay una cantidad que corresponde formalmente como copago a Medco, aunque la farmacia asociada se quede con toda la cantidad.

Hasta febrero del 2002 Merck estuvo auditada por Arthur Andersen, firma auditora que participó también en otros de los mayores escándalos financieros de la historia, como lo fue el de Enron.

Este caso no es claramente un fraude en beneficio personal del directorio de la empresa, es un raro caso ya que no quedo claro si en realidad Medco se beneficiaba con la utilización de ésta técnica contable ya que aunque es cierto que aumenta la valoración finalmente reduce los márgenes de beneficios respecto a la facturación global. Las acciones de Merck bajaron en forma casi automática al conocerse la noticia del posible fraude.

BERNARD MADOFF

Fue el presidente de una firma de inversiones que el mismo fundó en el 1960 y que lleva su nombre.

La estafa de Madoff consistió en tomar capitales de inversores a cambio de la promesa de grandes ganancias que al principio fueron efectivas pero que con el paso de los años se evidenció que consistían en un sistema piramidal o sistema Ponzi, convertido al día de hoy en el fraude más grande de toda la historia. Madoff fue declarado culpable de fraude con una pena de 150 años de prisión, su fraude fue estimado en 68.000 millones de dólares.

En economía se conoce como pirámide a un esquema de negocios que se basa en que los participantes refieran a más clientes con el objetivo de que los nuevos participantes produzcan beneficios a los participantes originales. El nombre de pirámide se da porque se requiere que el número de participantes nuevos sean más que los existentes. Estas pirámides son consideradas estafas o timos y se conocen por muchos otros nombres tales como timos en pirámide, círculos de la plata, células de la abundancia o esquemas Ponzi.

Cuando la población de posibles participantes se satura, los beneficios de los participantes originales disminuyen y muchos participantes terminan sin beneficio alguno tras haber financiado las ganancias de los primeros participantes.

GRECIA

Ningún fraude es tan importante por sus implicaciones hacia la economía europea como la ocultación por parte del Gobierno griego de su situación económica, ocultando la deuda real.

La entidad financiera Goldman Sachs reconoció que utilizó Swaps de divisas para realizar la operación, por la cual cobro 300 millones de dólares.¹

¹ Un swap de divisas es una operación que incluye una compraventa de divisas a fecha de hoy y una operación de sentido contrario a fecha futura a un precio prefijado hoy. Por ejemplo, compra de dólares contra euros hoy a un

La situación fue la siguiente: entre el '94 y '98 Grecia emitió deuda en dólares, para cubrirse de las fluctuaciones del tipo de cambio decidieron hacerlo en una moneda "fuerte" por lo que optaron por el dólar para la realización del Swap. Pero no fue hasta el 2001 que el Gobierno Griego hizo uso de ésta operación, año en que entró a regir el Euro, por lo que la deuda del país se fue incrementando de forma progresiva con la depreciación de la moneda.

Durante los siguientes años el dólar continuó a la baja cayendo de 1,179 (arbitraje a la fecha de la emisión de la deuda) a 0,98 en el 2001. Debido a éstas fluctuaciones la deuda se vio incrementada en 2.000 millones y el gobierno griego decidió realizar un swap fuera de mercado y recurrió a Goldman Sachs, pero la operación fue pactada al tipo de cambio de la fecha de emisión de la deuda y no a la fecha de la operación misma, por lo cual ocultaron una pérdida de 2.000 millones que luego colocaron en otro swap posterior lo que alargaba el período de vencimiento."²

LEHMAN BROTHERS

Una de las quiebras más grandes de la historia con un pasivo de 613.000 millones de dólares.

Lehman empleaba técnicas conocidas internamente como Repo 105 y 108, estos artilugios sacaban temporalmente del balance títulos de inversión, y su riesgo asociado, generalmente por un período de 7 a 10 días, para crear un cuadro falseado de la situación financiera de la firma.

Las transacciones de Repo 105 eran casi idénticas a las operaciones de recompra y reventa estándar que usualmente realizaba Lehman para asegurar el financiamiento a corto plazo, con una diferencia, contabilizaban el repo 105 como una venta por lo cual los títulos desaparecían del inventario del balance para engrosar los ingresos. Para realizar las operaciones de recompra y reventa el banco tomaba préstamos por decenas de billones de dólares, por los que no declaraba compromiso de repago, Lehman usaba el flujo obtenido con Repo 105 para pagar obligaciones. Reducía así tanto activos como pasivos.

El proceso del truco contable tenía dos pasos: a las transacciones de Repo 105 seguía el uso de los ingresos tomados de préstamos para reducir obligaciones, reduciendo así el apalancamiento. Unos pocos días después, cuando había comenzado el nuevo trimestre, Lehman tomaba

precio de 1.40 y venta de euros contra dólares dentro de un mes a un precio de 1.3970. Wikipedia.

² <http://www.panchodicri.com/2010/03/como-ayudo-goldman-sachs-maquillar-las.html>

prestado el dinero necesario para repagar el dinero tomado prestado más los intereses, recompraba los títulos, y restauraba los activos en su balance.³ Como el ratio de apalancamiento es uno de los elementos importantes a la hora del análisis de riesgo de una empresa, el truco contable le permitía mostrar una situación más sólida de la verdadera.

Las compañías que tienen un apalancamiento muy grande pueden estar en riesgo de bancarrota, si no son capaces de cumplir los pagos de su deuda. También puede que no encuentren nuevos prestamistas en el futuro.

“El escándalo generado por el informe que asegura que los responsables del banco de inversiones estadounidense Lehman Brothers maquillaron las cuentas antes de la declaración de bancarrota en 2008 ha salpicado a otras firmas de la Ciudad, que pueden afrontar procesos legales por presunta connivencia. (...) Entre ellas la firma de auditoría Ernst & Young acusada esta última en el informe encargado por el tribunal de quiebras de Nueva York de “mala práctica profesional” en relación con el colapso del banco”.

A continuación describiremos brevemente los dos casos en los cuales haremos extenso nuestro análisis más adelante. Parmalat y Enron, una empresa Europea y otra Americana.

CASO PARMALAT

Parmalat es una empresa italiana de lácteos y alimentación, que alcanzó a ser la compañía líder en el mundo en la producción de leche. Casi desaparece completamente debido a un fraude financiero causado por su fundador Calisto Tanzi en diciembre del 2003. Hoy, Parmalat es una empresa de presencia global con operaciones mayores en Europa, América Latina, Norte América, Australia y Sudáfrica.

Fue en 1997 cuando Parmalat saltó al mundo financiero, obteniendo varias adquisiciones internacionales, especialmente en América Latina, su objetivo era ser el líder del mercado. Pero en 2001 varias de estas nuevas divisiones de la empresa comenzaron a perder dinero. Para cubrir estas pérdidas necesitaba captar recursos, y eso lo logró bajo la forma de operaciones financieras. Eso le permitía obtener capitales y aparecer en mercados mundiales como empresa exitosa. Esto llevó a tener deudas con varios de los más importantes bancos del mercado: Bank of América, Citi Group, Chase Manhattan, entre otros.

³ <http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=403441>

El Fraude de Parmalat se hizo evidente cuando el Bank of América confirmó que no existía una cuenta por 3.900 millones de euros que figuraban entre los activos líquidos de Parmalat. Desde ese momento el derrumbe fue veloz, quedó en evidencia que Parmalat no poseía los recursos líquidos.

Los efectos de este caso fueron que a finales del 2005, siete ejecutivos de la empresa fueron arrestados y 25 seguían en investigaciones por el delito de fraude, los principales responsables fueron el Fundador y el Director Financiero.

ENRON

ENRON Corporation, en cuestión de quince años, pasó de ser una pequeña [empresa](#) de [gas](#) en Texas, a ser el séptimo [grupo](#) empresarial de mayor [valor](#) en [Estados Unidos](#), según la [Revista Fortune](#) a mediados de 2001.

La reputación de Enron se vio dañada por las constantes acusaciones de sobornos y tráfico de influencias para obtener contratos en América Central, América Latina, África, Filipinas, India. Después una serie de escándalos sobre prácticas irregulares de contabilidad llevaron a la empresa al borde de la bancarrota. Las acciones de la empresa cayeron en poco tiempo cuando se hizo público que la mayoría de las ganancias de Enron eran el resultado de negocios con una de sus subsidiarias, práctica que les permitía "maquillar" en los balances financieros las gigantescas pérdidas que había sufrido, tras lo cual se vino abajo.

Enron creó entidades en paraísos fiscales, con el fin de ocultar información y evadir impuestos, incrementando los beneficios. Esto le proporcionó una plena libertad para el movimiento de divisas y capitales, así como un completo anonimato, de manera que pudo ocultar las pérdidas que la compañía estaba teniendo.

Esto hizo que Enron pareciera más atractiva y creó una peligrosa espiral donde cada departamento tenía que ocultar y mejorar cada vez más sus resultados financieros, de manera que se creara un beneficio ilusorio global de millones de dólares, cuando en realidad la compañía estaba perdiendo dinero. Esta práctica elevó las cotizaciones a nuevos niveles, hasta el punto que los ejecutivos empezaron a utilizar información privada y comerciar con acciones de Enron valoradas en millones de dólares. Los ejecutivos y otros trabajadores que disponían de información privada sabían de la existencia de las cuentas deficitarias en paraísos fiscales, mientras que los inversores no estaban al tanto.

Al vender los ejecutivos las acciones, el precio empezó a caer. A los inversores se les dijo que continuaran comprando acciones o que mantuvieran sus carteras, ya que el precio de las acciones se iba a recuperar en futuro cercano. Ante estos problemas Kenneth Lay llamó a la calma a los inversores, asegurándoles que Enron iba por buen camino.

Según los propios comunicados oficiales de Enron, el “agujero negro” contable fue producto de la mala aplicación de las técnicas contables, pues se excluyeron de los balances consolidados de la empresa a tres sociedades que debieron ser incluidas en las cuales se reflejaban enormes pasivos que afectaban cuentas globales de Enron evidenciando la verdadera y crítica situación de la empresa.

El caso Enron fue el principal detonante de la ley Sarbanes-Oxley, la cual tiene por objeto establecer medidas de control interno más rígidas y eficientes para evitar que las empresas que cotizan en bolsa realicen fraudes como el que sucedió con la citada Enron. Causó también la desaparición de la empresa auditora Arthur Andersen, la cual era una de las más prestigiosas a nivel mundial.

CAPÍTULO 2 - LA ÉTICA, LOS CONTROLES Y LAS NORMAS

1. LA ÉTICA

2. 2.1.1 DEFINICIÓN DE ÉTICA

La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida personal y social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

Según Marina del Pilar Olmeda García, “la ética es la ciencia que, a la luz de la razón, reflexiona sobre el sentido, la licitud y validez, bondad o maldad de los actos humanos. Se requiere, sostiene Víctor Manuel Pérez Varela, “de una justificación moral del modo de proceder que oriente al hombre a que se rija por principios éticos de manera coherente y armónica con su naturaleza racional y libre””.

1.2. LA ÉTICA PROFESIONAL

La **Ética Profesional** es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades profesionales y se define como el conjunto de principios éticos asumidos voluntariamente por quienes profesan una determinada profesión, por razones de integridad, de profesionalismo y de responsabilidad social, lo que implica un compromiso de identidad con el rol que cumplen en la vida social.

La función primordial del contador público dentro de la organización debe ser encaminada de acuerdo a los principios establecidos en el Código de Ética Profesional, los cuales son la base fundamental dentro de la [toma de decisiones](#) y el apoyo a la administración en cuanto a que brinda unas características, las cuales permiten que la información sea fiable y oportuna para todos los usuarios.

Es de suma importancia la responsabilidad que hoy debe poseer el contador la cual ha pasado de los libros para acoger la tecnología. La información juega un papel relevante para la toma de decisiones económicas, éste está obligado a suministrar datos de mejor calidad, oportunos, comprensibles y transparentes.

El código de ética internacional IFAC es un modelo sobre el cual se basan las orientaciones éticas y establece los estándares de conducta para los contadores profesionales y señala los objetivos y principios fundamentales que deben ser observados por parte de los contadores profesionales

en orden de lograr objetivos comunes. Es lamentable la falta de credibilidad de las contabilidades a nivel empresarial y la cantidad de fraudes descubiertos recientemente en múltiples empresas, lo que ha puesto en juicio la calidad de la ética de la contabilidad pública.

Aunque el código de ética de la IFAC y el establecido en cada país determinen, unos principios, objetivos y lineamientos a seguir para el óptimo ejercicio de la profesión contable, se han presentado falencias en su aplicación implementado la contabilidad creativa, en la que se manipula la información que se revela a los usuarios afectando la asignación de recursos y los intereses económicos de las partes interesadas en las compañías.

1.3. PRINCIPIOS Y VALORES LIGADOS AL EJERCICIO PROFESIONAL

Integridad

Todo profesional debe ser sincero, justo y honesto en todas sus relaciones profesionales.

Objetividad

No debe permitir que los favoritismos, conflictos de interés o la influencia indebida de otros eliminen sus juicios profesionales o de negocios.

Debe actuar siempre con independencia en su manera de pensar y sentir, manteniendo sus posiciones sin admitir la intervención de terceros.

Competencia profesional y debido cuidado

Tiene el deber de mantener sus habilidades y conocimientos profesionales actualizados en el nivel apropiado para asegurar que el cliente o empleador reciba un servicio profesional competente basado en los desarrollos actuales de la práctica, legislación y técnicas existentes.

Un servicio profesional competente requiere el ejercicio de un juicio sensato en la aplicación de los conocimientos y habilidades profesionales.

Confidencialidad

Debe respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de sus relaciones profesionales y de negocios y no debe revelar esta información a terceros que no cuenten con la debida autoridad a menos que exista un derecho o deber legal o profesional para revelarla.

La información confidencial obtenida como resultado de las relaciones profesionales o de negocios no debe ser usada para obtener beneficios personales o para terceros. Debe mantener la confidencialidad incluso en el ambiente social o familiar.

Comportamiento profesional

Debe cumplir con los reglamentos y leyes relevantes y debe rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión.

En la publicidad y promoción de su trabajo y de ellos mismos, no deben desprestigiar a la profesión, deben ser honestos y sinceros y no deben realizar afirmaciones exageradas sobre los servicios que pueden ofrecer, las calificaciones y méritos que poseen, o la experiencia obtenida, o realizar referencias desacreditadoras o comparaciones sin fundamento con el trabajo de otros Colegas.

En la práctica profesional no debe comprometerse con ningún negocio, ocupación o actividad que dañe o pueda dañar la integridad, objetividad o la buena reputación de la profesión y como consecuencia sea incompatible con la prestación de sus servicios profesionales, debe estar de acuerdo en proporcionar sólo aquellos servicios para los cuales se encuentra capacitado, antes de aceptar un compromiso específico con un cliente debe considerar si su aceptación podría crear alguna amenaza al cumplimiento de los principios fundamentales.

Dignidad

Deberá considerar a cada persona como a un semejante, con un accionar libre que le posibilite trascender a través de los otros. Al actuar, dará lo mejor de sí, poniendo en funcionamiento todo su potencial, acorde a lo que los demás esperan de él, de modo que resulte merecedor de respeto y estima.

Independencia

Su actuación será autónoma; sólo estará condicionada por el ordenamiento legal, las normas éticas, las reglas técnicas de su profesión, y su juicio prudente a la luz de su experiencia. Por consiguiente, se mantendrá libre de influencias o amenazas que comprometan la independencia de su juicio profesional, o su imagen de tal.

Imparcialidad

Actuará o dictaminará sin prevención y con equidistancia, respecto a las diferentes partes, personas o cosas que intervienen, o a los intereses involucrados.

Transparencia

Actuará de manera que su proceder y conclusiones puedan en todo momento someterse al juicio crítico de sus pares y demás interesados.

Veracidad

No distorsionará lo que a su leal entendimiento se presente como un hecho relevante, procurando a este efecto poseer un cabal conocimiento de las circunstancias que rodean a la tarea.

Lealtad

Se comportará de manera fiel y consecuente con colegas, clientes, entidades profesionales, pero también con sus principios.

Responsabilidad

En la medida en que es libre, y por encima de sus conveniencias personales, debe responder de forma hábil, eficiente, y adecuada, haciéndose cargo, ante la comunidad de sus propios actos o de los actos de terceros cuando corresponda.

Vocación de servicio

Como forma de reconocer la condición social del ejercicio profesional, deberá poner en práctica el espíritu de servicio en aras del bien común, más allá de cualquier recompensa, con el fin de que los otros vivan y se desarrollen mejor.

Justicia, equidad

Dado que la justicia y la equidad están en la base de todo ordenamiento social pacífico y todo desarrollo armónico, y que cada ser humano posee su propia concepción del bien y la felicidad, deberá considerar el derecho a lograrlo, respetando lo que pertenece a cada uno. Del mismo modo considerará las condiciones de equidad que posibiliten practicar la justicia.

Solidaridad, tolerancia

En su tarea reconocerá el carácter social de la persona humana. Por esto, tendrá en cuenta en su vida profesional, las necesidades y la dignidad del otro, y respetará su punto de vista independientemente de que no lo comparta, apelando al diálogo para lograr consensos.

Respeto por el orden jurídico

Actuará de acuerdo con las reglas del ordenamiento jurídico. Cuando su convicción personal o el interés de quien contrate sus servicios le indique que alguna norma jurídica es injusta o

inadecuada, aconsejará recurrir a las vías que el propio ordenamiento prevé para su revisión, inaplicación o anulación.

1.4. PROBLEMAS ÉTICOS

La dimensión ética de las finanzas se manifiesta en tres niveles diferentes: el nivel individual, el nivel organizativo y el nivel sistemático.

Por un lado está el nivel individual, que apunta hacia las obligaciones profesionales de los diversos agentes implicados: *broker*, vendedor de seguros, analista de inversión o director financiero de una empresa.

En el nivel institucional existen variados asuntos de tipo ético que ponen en riesgo la integridad moral y los valores éticos de los individuos:

- conflictos de interés
- presiones organizativas para alcanzar ciertos objetivos que ponen en grave riesgo la integridad moral y los valores éticos de los individuos
- la indefinición de responsabilidades
- una cultura que enfatiza como valor principal la consecución de los objetivos *a cualquier precio*
- unos sistemas de incentivos poco cuidadosos con la dimensión ética de las cosas.

Por ello, uno de los aspectos clave está en el liderazgo moral de quienes mayor poder y responsabilidad tienen en la organización.

En tercer lugar, estaría el nivel del sistema económico en su conjunto: globalización, pobreza, subdesarrollo, desigual distribución de la riqueza. Todos estos son problemas graves que retan la imaginación de quienes se ocupan personal o profesionalmente de las finanzas.

La problemática moral se podría clasificar tomando en cuenta tres puntos de vista en los que se despliega la actividad financiera:

- La existencia del propio mercado, siempre vulnerable frente a prácticas injustas como el fraude y la manipulación.
- Los problemas éticos que pueden aparecer a partir de la existencia de los intermediarios financieros y de las empresas e instituciones dedicadas a prestar este tipo de servicios.

- Los asuntos éticos relacionados con la propia índole de la misión y los objetivos que se supone deben ser llevados a efecto desde la dirección financiera de las empresas.

3. 2.2 LOS CONTROLES

4. 2.2.1 CONTROL INTERNO

Es un conjunto de acciones desarrolladas por la dirección y el personal de una organización destinado a proveer seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos de la misma.

El control Interno comprende el plan de la organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos (activos), verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia, eficacia, y efectividad en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados; ya que el control interno es una responsabilidad de todos los integrantes de la organización.

Con frecuencia se pone de manifiesto que las empresas en la actualidad son conscientes de los temas relacionados con los controles internos, contando con medidas apropiadas a su actividad. Ahora bien, en bastantes ocasiones los medios de comunicación recogen importantes irregularidades o fraudes que, en principio, evidencian carencias en los controles implantados en las empresas.

Comportamientos personales indebidos

Las personas deshonestas pueden realizar infinidad de actuaciones no deseadas en sus empresas.

Los empleados corruptos buscan fundamentalmente un beneficio personal y en la mayoría de los casos el posible perjuicio a la empresa resulta evidente.

Los efectos que producen las prácticas corruptas, entendidas en sentido amplio, se extienden de lo económico a lo político y a los aspectos éticos y morales en la sociedad, con efectos perjudiciales para el ámbito económico, con incremento de costos y falta de transparencias en las operaciones, generándose, además, conductas negativas que tienden a degradar los valores de la ética empresarial basada en la eficiencia.

Tipos de comportamientos indebidos:

Generales:

Realizado por cualquier empleado, por el simple hecho de tener un rendimiento menos eficaz al usual o destrozamiento desmedido del material de trabajo.

Específicos:

- Utilizar la confianza depositada por los jefes para lucrar a costa de ellos y de la sociedad para cometer actos fraudulentos para beneficiarse.
- Tomar otro trabajo en otros negocios sin consentimiento de sus superiores.
- Utilizar para realizar actividades propias los medios de la empresa.
- Aceptar sobornos a cambio de conceder o influir para obtener permisos, concesiones, informaciones, etc.
- Uso de información privilegiada que puede producir beneficios extraordinarios al alterar el valor de las acciones o de otros activos financieros y que se usa en beneficio del que la posee.

Irregularidades de administradores y directores

Las personas con mucho poder dentro de la empresa son las que pueden influir en sus organizaciones para obtener un provecho personal y ordenar la justificación de las operaciones indebidas. Este tipo de maniobra es de difícil investigación dado que los administradores logran camuflar sus operaciones ilícitas y se usan medios que no están al alcance de cualquier empleado.

Más de la mitad de los fraudes son perpetrados por directivos, abusando de su posición.

Los principales **fraudes éticos** que pueden llegar a producirse en un balance son:

- a) Contabilizar como una mejora o como un activo un inmueble de uso personal o de la familia del directivo como si fuera propiedad de la empresa.
- b) Comprar un invento a un precio muy elevado, quedándose el directivo para sí parte del supuesto precio a pagar por la patente a adquirir. En el caso de que fracase, lo cual sucede en la mayoría de los casos la empresa amortizará la patente por un largo período de tiempo.

- c) Manipular tanto los plazos como tasa de interés de préstamos obtenidos a los efectos de reflejar un mayor beneficio para la empresa.
- d) La valuación de la mercadería debe estar realizada mediante una metodología constante debido a que pueden utilizarse determinadas técnicas para valorar en forma incorrecta mercadería, por ejemplo: si se comprara una pequeña cantidad de mercadería a fin de año a un precio muy elevado lograría valorar así todo su stock a ese valor.
- e) Se puede distorsionar la contabilidad haciendo figurar en el balance de la empresa deudas de largo plazo a corto plazo mostrando una situación no real.
- f) Socios y dirigentes aprovechan que grandes terrenos pertenecen a la sociedad y cargan a nombre de la empresa elevados alquileres de las viviendas en las que habitan.
- g) Los gastos de viaje muchas veces son inverosímiles: regalos para la clientela, incontables almuerzos y cenas.
- h) Abusar de la tesorería de las empresas, mediante el desvío y la apropiación de fondos.
- i) Beneficiar a terceros, especialmente amigos y familiares, a costa de la empresa.

5. 2.2.2 AUDITORÍA INTERNA

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta que tiene lugar dentro de la organización, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones contables y de otra naturaleza.

Forma parte del control interno de una organización, y tiene como uno de sus objetivos fundamentales el perfeccionamiento y protección de dicho control interno.

Son muchos los factores que pueden hacer perder eficacia a la auditoría interna en la lucha contra los actos indebidos, como por ejemplo los siguientes: realizar auditorías parciales, la falta de preparación de los auditores para revisar determinadas áreas, que la dirección no dé suficiente importancia a los informes de la auditoría, etc.

Intencionadamente o no, la auditoría interna puede verse limitada. En este sentido, como se pone de manifiesto en el Informe COSO, se debe tener en cuenta que una auditoría interna débil, que no es capaz de detectar e informar acerca de comportamientos indebidos, puede ser uno de los elementos que facilitan la realización de actos deshonestos de los empleados.

6. 2.2.3 AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoría Externa es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una organización, realizado por un contador público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objetivo de emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de dicha información.

Aunque el fin último que se persigue con las auditorías externas tiende a proteger el interés general, tradicionalmente se han asociado con la detección del fraude, pensando que la misión del auditor legal es detectar fraudes de todo tipo o que debe ocuparse activamente de investigar donde hay fraude. No obstante, la auditoría externa, a pesar de las expectativas, presenta una posición ante los actos fraudulentos realizados por empleados poco eficaces en líneas generales, por los siguientes motivos inherentes a su propia naturaleza:

- a) Es una revisión de materias concretas y no de carácter general, al circunscribirse al ámbito contable.
- b) Es de carácter esporádico y no continuo, generalmente anual.
- c) Su finalidad es legal, requiriendo las empresas cumplir este requisito fundamentalmente.
- d) Suelen ser consideradas como costosas, al ser realizadas por profesionales independientes, por lo que las empresas solicitan estos servicios lo mínimo posible.

Con mayor motivo, las auditorías externas tendrían una eficacia muy limitada en relación con los actos deshonestos descritos. Ahora bien, en determinadas actuaciones indebidas realizadas por directivos, o por la propia empresa, sobre todo cuando sean muy relevantes, se debe considerar que pueden ofrecer relativas garantías.

7. 2.3 LAS NORMAS

8. 2.3.1 LEY SARBANES OXLEY

Ésta ley fue emitida como respuesta del [gobierno](#) norteamericano a los escándalos financiero-contables que se iniciaron a finales de 2001 y continuaron con otros que tuvieron alto impacto en la sociedad, su propósito es proteger el interés de accionistas e inversionistas y generar la confianza del público americano en la estabilidad y transparencia en los [mercados](#) de [capital](#), mediante la creación de un régimen de supervisión para los auditores de compañías públicas y la determinación de las responsabilidades de ejecutivos administradores, directores, abogados y contadores de forma clara, dando espacio a un nuevo enfoque de [control interno](#); con ésta ley se creó la SEC, comisión que ejerce [funciones](#) de supervisión y la PCAOB, junta supervisora de la contabilidad de las compañías públicas, encargada de adoptar los estándares bajo los que se desarrolla ésta ley.

Se analizará en capítulos posteriores, en el desarrollo del caso Enron.

9. 2.3.2 NIA 11- FRAUDE

Al planear la auditoría el auditor debería evaluar el riesgo de que el fraude y error puedan causar que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa y debería averiguar con la administración sobre cualquier fraude o error importante que haya sido descubierto. Igualmente, la responsabilidad por la prevención y detección de fraude y error descansa en la dirección de las organizaciones que deben implementar sistemas de contabilidad y de control interno adecuados que reduzcan la posibilidad de fraude y error.

CAPÍTULO 3 - EL CASO ENRON

1. INTRODUCCIÓN

10. 3.1.1 ¿POR QUÉ NOS INTERESA ENRON?

Enron pasó de ser una compañía distribuidora de gas, a ser una firma de transacciones energéticas que podía comprar y vender gas, así como electricidad, y manejar una importante cantidad de operaciones comerciales vía internet. Para finales de los 90, Enron había sobrepasado su segmento original de mercado, se convirtió en poco tiempo en una empresa global. Muchos de sus ingresos provenían de la realización de operaciones comerciales y financieras, a tal grado que casi había dejado de ser una compañía energética. Semejante transformación llevó a Enron a ser la séptima empresa más grande de EEUU, aún más grande que Sony e IBM.

Al momento de su quiebra llegaron a tener más de 60 billones en activos y cientos de acreedores, dentro de los cuales se encontraban varios de los bancos más importantes del mundo, miles de empleados enfurecidos por haber perdido no solo sus trabajos sino todo lo que tenían, ya que los ejecutivos de Enron motivaban a sus empleados a que invirtieran todos sus ahorros en la compañía.

Puede considerarse uno de los escándalos políticos más recientes registrados, gracias a la relación entre la familia Bush y Kenneth Lay, fundador y presidente de Enron.

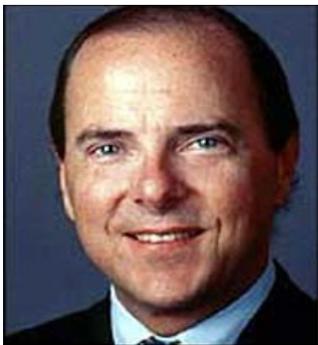
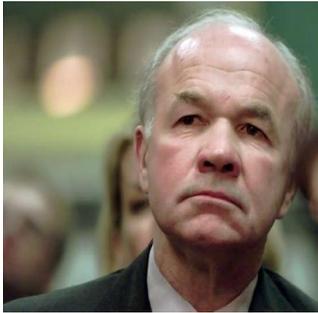
Es el mayor escándalo que haya golpeado Wall Street, debido a la cantidad de bancos e inversionistas importantes involucrados en la estafa, Merrill Lynch, Citigroup, J.P. Morgan Chase, y otros. Algunos de éstos, no sólo realizaron significativas inversiones en la compañía sino que además fueron partícipes de las operaciones que Enron realizaba y dejaba fuera de su contabilidad.

Arthur Andersen una de las cinco grandes firmas contables de EEUU, que prestaba a Enron servicios de consultoría y auditoría por cerca de 52 millones de dólares al año, fue declarada culpable de obstrucción a la justicia en las investigaciones de Enron y desapareció junto con ella.

La quiebra de Enron nos muestra el valor de la información. Enron y sus ejecutivos se hicieron millonarios gracias a que ocultaban el valor real de la empresa, reportaban ganancias que en realidad no recibían y ocultaban sus deudas, todo avalado por la firma que los auditaba. La caída comenzó cuando se hicieron públicos los adeudos, las operaciones fraudulentas que soportaban sus ingresos y las diferencias al interior de la empresa entre los ejecutivos. Así los inversionistas empezaron a perder confianza y el valor de las acciones comenzó a caer abruptamente.

11. 3.1.2 LOS PROTAGONISTAS DEL CASO

Para una mejor comprensión de los hechos ocurridos en Enron es útil conocer a los protagonistas de ello en forma breve:





David Duncan: Auditor en jefe de Arthur Andersen, responsable de la auditoría de los Estados Financieros de Enron.

Dick Cheney: Vicepresidente de USA y director de un grupo del gobierno, encargado de elaborar políticas energéticas. La Casa Blanca admitió que él y su equipo mantuvieron seis reuniones durante 2001 con Kenneth Lay y otros directivos de Enron, pero se negó a dar detalle de la relación entre el gobierno y la compañía.

Las entidades que investigaron lo sucedido en Enron fueron:

- Las Securities and Exchange Commission (SEC), primera institución en probar que la empresa estaba actuando de forma incorrecta.
- Varias Comisiones del Congreso de los Estados Unidos, con el fin de precisar las reformas legales que sean necesarias para regular y controlar las corporaciones.
- El departamento de justicia de EEUU, sobre los hechos criminales referidos a los fraudes.
- El FBI, para proteger a los empleados que tenían evidencia.

12. 3.1.3 LOS COMIENZOS DE ENRON

Enron se constituyó, en julio de 1985, como una compañía intra e interestatal de gas natural de cañería, a partir de la fusión de las compañías de gas Houston Natural Gas con InterNorth. Esto fue consecuencia del poder de impulsión de la desregulación del mercado energético. Desde el principio Enron, se centró en la innovación de dicho mercado y pronto la compañía comenzó a crear valor para terceras partes.

Unos años antes del colapso, en el año 2000, la empresa era considerada una de las 7 empresas más importantes del país con alrededor de 20.000 empleados en varios países del mundo, valorada en casi 60 billones de dólares. Los expertos la elogiaban como un nuevo modelo de empresa, esto se vio reflejado cuando la revista Fortune la nombró, en agosto del 2001, como la empresa más innovadora por el período 1996-2001. Entre sus innovaciones se citaba la apertura

de los mercados de energía de Alemania, la creación de un almacén global virtual de gas, llegando a ser la pionera del mercado de comercialización de energía online.

En 1986, Kenneth Lay fue nombrado presidente del directorio y director ejecutivo de la compañía. Este estaba convencido de que Enron podía sacar provecho de la decisión del gobierno de dejar que los precios del gas flotaran con las tendencias del mercado.

Inicialmente la empresa se centró en el negocio del gas y de la electricidad, pero luego se aventuraron en el negocio de la venta al por menor de la energía y al negocio de banda ancha.

Ken Lay tenía un doctorado en Economía que lo llevó a convertirse a muy temprana edad en un apóstol de la desregulación, pensaba en un mercado de energía desregulado y en particular en la industria de gas natural que estaba hundida en reglamentos. Tenía una visión de desregulación en la que según él se podía hacer mucho dinero.

Lay no estaba solo, tenía colegas en el gobierno que compartían su visión de cómo sacar al gobierno del negocio de la energía. Esta fue la relación más fuerte en la historia entre una familia presidencial con una corporación de EEUU. En los comienzos George Bush padre, ayudó a obtener billones de dólares en subcontrataciones gubernamentales para Enron Corporation y ayudó a promocionar a Ken Lay a un puesto no oficial como embajador de las Desregulaciones.

“Enron es una compañía que hace negocios con todo el mundo con total integridad. Nosotros queremos que la gente se vaya de Enron pensando que han sido tratados con la mayor integridad y veracidad posible” dijo Kenneth Lay. Siempre se cubría de un manto de integridad y honestidad pero lo que no es de tan público conocimiento fue un episodio que se sucedió al inicio en el que se cuestionó si en realidad Lay era lo que decía ser. Este fue el “escándalo de Enron Oil”, o también conocido como el “escándalo de Valhalla”.

El tema de discusión en 1987, fue la malversación de fondos realizada por dos corredores de petróleo, Luis Borget y Thomas Mastroeni. Ninguno de ellos era bien conocido en Houston, eran parte de Enron Oil Corp. y se habían convertido en parte de Enron durante la fusión. En enero de ese año el Apple Bank en New York advirtió a los auditores sobre extrañas transacciones realizadas por los dos corredores.

David Woytek, en aquel momento encargado de la auditoría de Enron, dijo que no producían petróleo sino que compraban y vendían futuros de petróleo, compraban a corto plazo si creían que los precios caerían y compraban a largo plazo si creían que iban a aumentar, es decir, apostaban a si los precios del petróleo aumentarían o no.

Lo extraño del caso, es que este negocio era como un juego de apuestas en las que a veces se gana y a veces se pierde, pero Enron Oil parecía siempre ganar. Un empleado de Enron, Mike Muckleroy, tenía sospechas de las altas y constantes ganancias de la compañía. Este era un negocio que tenía ganancias que nadie podía entender, por lo cual allegados a Lay lo cuestionaron.

El primer aviso vino desde un mensaje anónimo sobre la conducta de Borget, uno de los corredores de petróleo. Este se había llevado 3 millones de dólares de fondos corporativos a su cuenta personal. Se comprobó la existencia de transferencias firmadas por Mastroeni (otro de los corredores de petróleo) que iban desde la cuenta en USA de Enron hacia una cuenta en las Channel Islands (ubicadas en Europa) y luego terminaban en la cuenta de Mastroeni en el Apple Bank.

"Borget y Mastroeni aparentemente se hacían cheques a sí mismos," dijo Woytek, encargado de auditoría, recordando la alerta que recibió de uno de sus hombres sobre este asunto. Cuando esto se descubrió ambos hombres fueron llamados a Houston y en una primera instancia presentaron información falsa al directorio, luego admitieron haber desviado beneficios a cuentas personales.

Luego de la auditoría realizada, se presentó al directorio de Enron el resultado de la investigación y se aconsejó a Lay que despidiera a los dos corredores corruptos dado que estaban desviando beneficios y destruyendo archivos comerciales jugando fuera de sus límites.

Según un ex-directivo de Enron, luego de la reunión en la que se informó a Lay sobre el desvío de fondos de los corredores, se enteraron de que la decisión de Lay sobre estas personas fue no realizar ningún cambio y la razón que dio fue que la empresa estaba ganando algo de dinero gracias a esta rama de la misma y que no podía matar a lo único que le estaba dando ganancias. No se tomó ninguna acción sobre esto. Lo que terminó por demostrar la falsedad del manto de honestidad de Lay, fue el fax que éste le envió a Borget diciendo "Por favor, continúa haciendo millones".

Dos meses después de esto Muckleroy, empleado que había elevado sus sospechas, recibió una llamada desesperada de que habían retirado 90 millones de la reserva de Enron en 5 días. Como él tenía conocimiento sobre los libros contables paralelos que llevaba uno de los corredores, le exigió verlos. Entonces con los libros verdaderos descubrió que se habían jugado toda la reserva de Enron, Muckleroy actuó con rapidez y lanzó una contraofensiva al mercado logrando salvar a la compañía.

Después de esto Lay mantuvo una actitud de asombro frente a las acciones de los corredores, a pesar de que siempre estuvo informado ya que fue el mismo Muckleroy quien dijo públicamente que él había informado personalmente a Kenneth Lay sobre la situación en Valhalla. Estaba en conocimiento de todos los informes sobre dicha situación, ya que estaban firmados por él. Lay estimó cuanto perdería de ganar si despedía estos 2 empleados y cuanto le estaban desviando y decidió mantenerlos, por lo tanto se dio a conocer que prefería mantener sus ganancias a reaccionar frente a la deshonestidad de sus dos empleados.

El resultado de esto fue que Mastroeni fue suspendido y Borget acusado de fraude pasando un año en prisión. Con los dos hombres que Lay tenía como claves para ganar dinero fuera de la empresa debía encontrar a alguien que lo hiciera por ellos, aquí es donde aparece Jeff Skilling en la historia de Enron, quien tomó el puesto de Lay en el año 2000.

En 1989, se integró a la compañía Jeff Skilling luego de haber sido cabeza de McKinsey & Co., una compañía consultora de energía.

Realizaban viajes con un grupo exclusivo de colegas y clientes, los cuales fueron legendarios en Enron por los riesgos que llegaron a tomar. Andrew Fastow, Ken Rice, Cliff Baxter eran del círculo íntimo de Skilling. Ken Rice, era el vendedor del grupo, vendía a las empresas energéticas. Cliff Baxter, cabeza de negocios, tenía mucho talento para cerrar acuerdos. Estaba también Lou Pai, persona de confianza de Skilling, que contribuyó al principio a construir el negocio de compraventa y pasó luego a dirigir a Enron Energy Services.

La gran idea innovadora de Skilling fue la de transformar la energía en instrumentos financieros para poder comercializarlos como si fueran acciones o bonos.

Amanda Martin fue una de las primeras ejecutivas que contrató Skilling y que fue parte de su círculo cerrado. "...La emoción era palpable, todos estábamos orgullosos de estar ahí. Y después, por supuesto, tuvimos un líder, que nos inculcó una sensación de confianza de que si éramos inteligentes, podríamos lograr cualquier cosa. Y el resultado fue que empezamos a ganar dinero...". Skilling tenía una visión para comenzar la industria de cero, pero tenía una única condición, que le permitieran utilizar cierta contabilidad "market to market" o "valor-hipotético-a futuro" la cual fue aprobada por Arthur Anderson y por la SEC.

Este fue el primer engranaje en la caída de Enron.

2. EL FRAUDE

2.1. LA CONTABILIDAD “MARKET - TO - MARKET” Valor hipotético a futuro.

En esta contabilidad se toman en cuenta todas las transacciones y contratos a futuro y se estima cual puede ser su valor actual en el mercado.

El secreto de Enron radicaba en su capacidad de reflejar ganancias excesivas que no se traducían en dinero efectivo, es decir, reflejar beneficios futuros en el presente, como lo hace un banco con las hipotecas a largo plazo. Esta fue la razón de la quiebra de Enron, las ganancias no eran iguales al efectivo que la empresa recibía.

Mediante esta contabilidad las potenciales ganancias se computaban el mismo día que realizaban las transacciones, sin considerar el dinero que realmente ingresaba a la empresa. Para

el mundo exterior Enron obtenía los beneficios que decían obtener, lo cual era muy subjetivo, dejando abierta la puerta de la manipulación. Esta habilidad de generar importantes ganancias, sin que por lo mismo se percibieran ingresos de efectivo, se debió a la adopción de la contabilidad “market to market”.

Bajo las reglas de la contabilidad tradicional Enron solo podría haber reconocido como ingresos aquellas ganancias que significaran entradas de dinero para la empresa. Pero bajo la contabilidad “market to market”, Enron podía estimar el valor convenido por el plazo a cualquier valor que considerara conveniente.

Era muy difícil tener la certeza mínima de los precios dado que los contratos eran a muy largo plazo y dejaban abierta una posibilidad tentadora para ajustar la contabilidad a las necesidades de la compañía. Un contador “creativo” podía modificar mínimamente los precios a su conveniencia. Así, gracias a la maleabilidad de la contabilidad “market to market”, Enron podía registrar en sus libros grandes volúmenes de ingresos de los contratos que tenía para el suministro de gas a largo plazo. El crecimiento de las ganancias aparentes era más importante que el efectivo y llevó a una crisis de liquidez de caja.

Debemos mencionar que la contabilidad “market to market” fue adoptada a propuesta de Skilling y aprobada tanto por Arthur Andersen como por la SEC y desde el comienzo Enron se convirtió en la primer empresa no financiera en utilizar esta contabilidad. Es más, la SEC alentaba a aquellas empresas cuyos activos podían ser fácilmente estimados en el futuro para que usaran dicha contabilidad y así conocer el valor “real” de los activos.

Comprar y vender, funcionar como banco de gas era solo una parte del rompecabezas. También querían comerciar con los derivados, otro de sus grandes negocios para fines de los 90 y de sus grandes secretos de información.

2.2. LOS DERIVADOS

El negocio de los derivados de Enron consistía en vender a clientes industriales y compañías de energía que, en lugar de comprar acciones del capital de empresas, compraban y vendían opciones sobre productos como el gas natural o la electricidad.

A modo de síntesis un derivado es un contrato financiero ente dos o más partes que tiene como base o soporte un producto cualquiera, en el caso de Enron era el gas y como se puede apreciar es una derivación de los contratos a largo plazo que tenía para la compraventa de gas.

Vendía también otros derivados como productos financieros, los forward, los futuros y los swaps. Estos productos eran comunes en las instituciones financieras desde hacía un tiempo, pero que una empresa energética los utilizara no era normal. El más innovador era el derivado climático por el cual las empresas de gas y electricidad estaban muy interesadas dado que así podrían cubrirse de los riesgos eventuales que afrontaban con los cambios climáticos. Los contratos trabajaban como una especie de seguros para la empresa, de esta manera si las temperaturas se apartaban de sus rangos normales durante un período de tiempo determinado, Enron le pagaría a sus clientes el monto de las pérdidas que hubiesen experimentado. Pero con la crisis en California este negocio se cayó, y ayudó a Enron a ir a la bancarrota, pues le generó adeudos millonarios que debían pagar a corto plazo por los riesgos que se había comprometido a cubrir.

Enron no tenía necesidad de obtener una licencia para poder operar con estos valores ni de registrarse en la SEC, como tampoco de sujetarse a las reglas de la Bolsa de Valores de New York, ni reportar cuánto dinero estaba utilizando para respaldar sus operaciones pues la excepción que le otorgó el gobierno al permitirle operar con estos valores le permitía operar bajo su propio mercado de derivados, algo inusual en la historia de las empresas energéticas así como del mundo financiero, que veía como Enron seguía creciendo bajo las leyes de “libre mercado” y la desregulación.

Enron podía inflar las ganancias, ajustando los precios de algunos de sus contratos.

Es importante señalar que existía un control sobre esta operativa: Arthur Andersen, el auditor, que tenía que validar los precios utilizados por Enron. Sin embargo Andersen hacía lo que Enron le pedía, dado que dependía en grado extremo de sus honorarios. Cabe agregar que no todo fue enteramente culpa de Enron, dado que esto formó parte del gran boom que existió en el mercado de los derivados de EEUU en esa época.

Pero Enron no solo operaba con libertad total en el mercado de derivados, sino que además creó infinidad de empresas que las utilizaban exclusivamente para operar con sus derivados. Esas eran las Entidades de Propósitos Especiales y fue a través de ellas que la corrupción comenzó a desbordar Enron.

2.3. LA HISTORIA DESDE JEFF SKILLING

En 1989, Enron comenzó a comercializar gas natural como commodity, es decir, como mercancía, producto de la desregulación de la que fue objeto este [mercado](#) durante la [administración](#) Bush. Se convirtió rápidamente en el mayor comercializador de gas natural en [Estados Unidos](#) y en el

Reino Unido. La clave del explosivo crecimiento de esta empresa fue precisamente la desregulación que permitió vender el gas como si fuera un commodity, tal como granos, carnes o [aceite](#).

En diciembre de este mismo año, Enron adquiere la Transportadora de Gas del Sur, en Argentina, estableciendo la primera transacción en América Latina. Entra al mercado Europeo con Enron Europe, estableciendo un centro de trading en Londres y comienza a transar energía eléctrica y gas natural en Reino Unido.

En 1997, Enron Adquiere Portland General Electric y se forma Enron Energy Services (EES). EES fue dirigida por Lou Pai, una persona muy importante del círculo de Jeff Skilling. Fue como un presidente invisible y de gran autoridad dentro de Enron. Este perdió todo tipo de interés en Enron luego de haber elevado los números de EES lo suficiente. Según testimonios dados por la reportera Bethany McLean, Pai fue quien más provecho sacó de Enron, se retiró con un capital de 250 millones de dólares luego de haber vendido todas sus acciones de Enron.

En Julio de 1999, las acciones de Enron ascendían a USD 42 la acción. Enron armó una campaña para capturar los corazones y mentes de los analistas de acciones.

En Noviembre de 1999, se llevó a cabo el lanzamiento de "Enron Online", un sistema de transacciones globales en [Internet](#) que permitía a los [clientes](#) de Enron ver en [tiempo](#) real los [precios](#) del mercado y realizar transacciones en línea, en forma instantánea. En dos años, esa plataforma de comercio electrónico llegó a realizar 6.000 transacciones diarias por un valor de 2.500 millones de dólares. En diciembre de ese año Enron concreta su primer negocio de banda ancha. EES informó su primer trimestre con utilidades.

Las acciones de Enron dieron un salto de un 30% en ganancias en el segundo trimestre del año. También el comercio por red y la venta de energía al por mayor. En Wall Street se trataba de un juego, si la empresa se superaba en presupuesto de ganancias del trimestre las acciones subían. Los altos ejecutivos aumentaban el valor de la acción y luego vendían en cifras multimillonarias sus opciones.

Kenneth Lay y Jeff Skilling utilizaban lo que llamaron como la estrategia de "confía en mí" para mantener a los inversionistas y a los empleados invirtiendo sus ahorros en la compañía. Todos los empleados canalizaban sus ahorros en la empresa ya que era lo tradicional y lo más seguro. Ellos continuaron vendiendo la compañía como un lugar seguro para invertir, donde comunicaban un pronóstico de ganancias con un aumento del 10% - 15% al año, cuando los resultados reales mostraban todo lo contrario.

Enron tenía operaciones por todo el mundo y no estaban funcionando como lo esperaban, especialmente en India donde comenzaron la construcción de la planta de energía eléctrica Dabhol que demandó una inversión de 1 billón sin considerar que en India no podían pagar por la Energía que Enron producía. A pesar de la pérdida sufrida es de público conocimiento que Enron abonó a los ejecutivos bonos basados en los beneficios imaginarios que recibirían por este proyecto. Tuvieron que aparecer con una nueva idea innovadora para cubrir el fracaso de Dabhol, la adquisición de PGE, la cual colocó a Enron en el negocio de la electricidad y la posición de PGE le dio acceso al nuevo mercado de desregulación en California.

Los analistas calificaban las acciones de Enron en lo más alto. El presidente de la compañía de analistas Knykos y asociados declaró que muchas veces cuando realizaban preguntas que los vendedores no podían contestar, siempre decían: Le cometo a Jeff, lo llamo a Jeff. Así se descubrió que los analistas no realizaban los estudios correspondientes, en realidad creían ciegamente en todo lo que Enron les decía. Enron estaba engañando a todos, accionistas, personal, instituciones financieras, etc.

El 20 de Enero del 2000, las acciones de Enron valían 68 USD cada una y la compañía elevó su valor a 52 billones de dólares. La semana anterior a ese suceso, ingresó al negocio de banda ancha asociándose con Blockbuster para pasar películas por demanda online. El 21 de Enero del 2000, cada acción valía 71,62 USD, el valor se elevó en un 34% en 2 días. Pero la realidad seguía siendo ocultada a los inversionistas dado que la tecnología no funcionaba y el trato con Blockbuster se desvaneció. Pero gracias a la contabilidad “Valor-hipotético-a-futuro”, Enron registró 53 millones en ganancias que nunca habían fluido hacia la empresa, nunca recibieron los frutos de ese contrato.

En Febrero del 2000, Enron lanza la EnronCredit.com, el primer departamento de crédito en tiempo real para corporaciones.

En marzo, The Energy Financial Group rankea a Enron como la sexta compañía más grande del mundo, considerando la capitalización del mercado.

En abril, se crea Enron Net Works con el fin de desarrollar nuevas oportunidades de mercado en e-commerce a través de un amplio rango de industrias.

En mayo, junto a IBM y American Online lanzan The New Power Company, el primer proveedor de servicios de energía para negocios residenciales y pequeños comercios desregulados de energía de USA.

En agosto del 2000, el valor de la acción de Enron llega a un punto máximo de 89 USD por acción.

El año 2000, fue muy especial para Enron, las acciones subieron un 89% y las utilidades un 25%. Estos resultados eran magníficos dado que una década antes el 80% de los ingresos provenían de los negocios regulados de gas por cañería. En ese año, alrededor del 95% de sus ingresos por ventas y más del 80% de sus utilidades provenían de mercados de energía y de la compra y venta de participaciones a productores de energía.

Enron era la acción a comprar en Wall Street mientras que a finales del 2000, todas las acciones cayeron un 31% en forma abrupta. A la compañía se le estaban acabando las ideas sobre cómo hacer aparentar el éxito del negocio de banda ancha y los ejecutivos comenzaron a vender sus acciones.

2.4. LA CUBIERTA DEL FRAUDE: ANDREW FASTOW

Andrew Fastow era el Oficial Financiero de Enron, fue contratado por Jeff Skilling antes de cumplir 30 años. Fue quien se encargó de encubrir el hecho de que las finanzas de Enron se estaban convirtiendo en una fantasía gracias a la contabilidad hipotética a futuro utilizada por Enron, estaban reportando beneficios mientras perdían efectivo año tras año. Lo hacía mediante una finanza estructurada lo cual le daba el material necesario y suficiente para poder mantener en alza el precio de las acciones, escondiendo una deuda de 30 billones de dólares. Llegó a crear cientos de compañías, llamadas Entidades para Propósitos Especiales (EPS) utilizadas para realizar sus transacciones de fantasía para lograr afianzar el valor de la acción haciendo desaparecer la deuda.

La utilización de las EPS a finales de los 90 constituyó el inicio de toda una serie de operaciones que realizó Enron para mantener fuera de la contabilidad transacciones fraudulentas. Tenían como propósito principal también, simular una mejor situación contable de la que realmente tenía la empresa. Esencialmente servían para que Enron vendiera y comprara mediante este tipo de entidades diversos activos a través de operaciones con derivados. El problema que tenían dichas entidades es que se encontraban en gran parte capitalizadas o avaladas en un alto

porcentaje por Enron, además de que eran dirigidas por altos ejecutivos de la misma empresa, ambas circunstancias prohibidas por la ley. No solo realizaban operaciones con derivados con compañías que se encontraban fuera de Enron sino que también con compañías dentro de Enron y que estaban controladas por los ejecutivos de la misma.

En teoría las EPS son una especie de fideicomiso creado por una empresa para retener una parte de sus activos, podían pedir préstamos contra esos activos como garantía. Dado que la EPS contienen algunos de los activos pero ninguna deuda, es un deudor menos riesgoso y por consiguiente puede conseguir préstamos a mejores tasas. La manera de formalizar la operación era a través de la creación de una EPS que obtenía el dinero del banco para los productores de gas a cambio de futuras entregas de este recurso. Este método le permitía a Enron realizar operaciones en forma muy rápida y obtener un amplio margen.

A finales de los 90, Enron estaba intentando obtener ganancias rápidas por lo que vendía a las EPS activos simulando un ingreso de efectivo por dicha venta. Dado que controlaba ambos lados de la transacción podía vender no solo rápido sino que también al precio que quisiera.

En lo que respecta a la transparencia de la información, estas entidades necesitaban operar en un ambiente secreto dado que eran organizadas de manera tal que escapaban a la vigilancia que sobre ellas pudieran tener las leyes norteamericanas.

Las EPS se transformaron en una de las principales áreas de negocios para Enron. Solo en el año '99 inflaron las ganancias en 248 millones, lo que significaba más de una cuarta parte de las ganancias reportadas en ese año.

Muchas de esas compañías tenían nombres exóticos: Chewco, Jedi, Raptors, LJM. Esta última fue la creación más ambiciosa de Fastow, que le permitió hacerse para sí mismo una cifra aproximada de 45 millones de dólares por todas las transacciones realizadas.

Skilling y la mesa directiva tenían pleno conocimiento sobre estas operaciones dado que fueron quienes aprobaron los fondos para la LJM, vieron los beneficios de dejar que Andrew Fastow hiciera tratos consigo mismo. En un video que se hizo público después de la quiebra de Enron, se veía a Fastow vendiendo LJM a un grupo de banqueros de Merrill Lynch. Les hablaba de los beneficios de invertir en un fondo que solo compraba bienes de Enron. Fastow estaba en ambos lados de la transacción, era el gerente general de LJM y la misma vez era Oficial Financiero de Enron. Todos invirtieron, los dejaban jugar con las fichas de Enron, usaba las acciones como colateral de las operaciones, apostaban la compañía en cada transacción. Con el prospecto de recibir un 2,000%, 96 banqueros invirtieron en LJM y los bancos más grandes de EEUU invirtieron

hasta 25 millones cada uno: JP Morgan, Chase, CS First Boston, Citibank, Merrill Lynch, Deutsche Bank.

El sistema debía tener comprobaciones y balances, los abogados, contables y banqueros tenían que decir que no, pero nadie lo hizo, todos recibían dinero y callaban, todos formaron parte del fraude. Enron pagaba muy bien a sus asesores, Arthur Andersen llegó a recibir en 2001, un millón de dólares a la semana, lo mismo que sus abogados Vinson & Elkins.

2.5. EL AÑO 2001, PERÍODO DEL DESASTRE

En marzo del 2001, una reportera Bethany McLean publicó un artículo en la revista Fortune titulado "It's Enron Overpriced?" ¿Está Enron Sobrevaluado? El objetivo de McLean era hacer eco de la molestia y preocupación de algunos inversionistas y analistas sobre los altos precios de Enron en la bolsa de valores, ella hizo una pregunta muy sencilla que nadie pudo responder: ¿Cuál es la forma de Enron para ganar dinero? Skilling se mostró muy molesto y no logró contestar la simple pregunta basándose en que él no era contable, que no podía responderle específicamente. Al día siguiente de esta entrevista el Oficial Financiero junto con el Oficial de Contabilidad de Enron viajaron a New York para reunirse con la escritora y su editor para contestar algunas de las preguntas, Bethany McLean declaró: "... y nunca olvidaré que cuando la entrevista terminó los otros dos ejecutivos ya habían salido del salón, Andrew Fastow se giró y nos dijo a mi director y a mí: No me importa lo que digan de la compañía, pero no me hagan quedar mal...". Sin embargo, McLean no las mencionó en su artículo pensando que si los contables y la mesa directiva decía que estaba todo bien, no había razón para creer que tenían algún problema.

El 17 de abril del 2001, Enron emitió sus resultados financieros para el primer cuatrimestre del año. Los resultados parecían lo suficientemente sanos para la empresa, las ganancias resultaron mayores en un 18%, respecto al mismo cuatrimestre de años anteriores. Sin embargo, cuando los números llegaron a la SEC, en el mes siguiente era claro que sus ganancias no se estaban traduciendo en dinero efectivo. La información anterior comenzó a despertar incertidumbre en los mercados financieros y las acciones de Enron comenzaron a tener una ligera baja en su precio.

En el mismo mes se dio la primer baja de la imagen pública de Skilling en una teleconferencia con analistas. Al preguntarle porque Enron no podía como cualquier otra entidad financiera, hacer públicos sus balances con un informe anual de resultados, él sólo respondió: "...Pues, muchas

gracias, se lo agradezco Cabrón...". Esto demostró el estado de nerviosismo en el que Skilling se encontraba, batallando para lograr mantener el precio de la acción y no perder la confianza de los accionistas de la empresa. Skilling tenía problemas para descifrar cómo hacer para salir del agujero en el que se encontraba la empresa, mientras que Lay se preocupaba por el nuevo jet ejecutivo que quería comprar.

California fue el primer lugar que Enron eligió para comenzar con un nuevo concepto de electricidad desregulada. Una de las mentes maestras de Enron era Tim Belden, encargado de operaciones bursátiles de la costa oeste. Creía fervientemente en el mercado libre, por lo que su mayor preocupación era encontrar lagunas jurídicas que le permitieran a Enron aprovecharse de la situación.

En plena escasez energética, operadores de Enron empezaron a exportar energía a otros estados. Cuando los precios se disparaban la llevaban devuelta. Descubrieron que cerrando centrales eléctricas podían crear escasez falsa de suministro, y como consecuencia se elevarían aún más los precios. Se comunicaban con las centrales y acordaban por teléfono cerrar la central eléctrica durante un par de horas, de esta forma simulaban escasez de energía y en ese momento los precios se elevaban, llegaron a lograr un aumento de hasta un 300% de los precios. Estos sujetos podían apagando un interruptor dar un duro golpe a la economía de California y lo hicieron, y ganaron mucho dinero.

Un ex-operador de Enron declaró que no solo fue Enron quien sacó provecho de la situación sino que todos los implicados sacaban partido de la situación jurídica de California. Se hablaba de un margen normal de ganancia de entre 35 y 45 dólares. Los operadores de Enron no pararon hasta hacer que el margen llegara a mil.

Los operadores, bajo la guía de Skilling, robaron al estado de California durante meses hasta que el gobierno se declaró en estado de emergencia y otorgó al gobierno el control sobre la electricidad y el gas. La crisis energética, que tuvo lugar durante un año, benefició a Enron con 30 billones de dólares. Los consumidores de California estaban furiosos, las tarifas por los servicios se habían visto incrementadas en un 50%, llegaron a interrumpir a Skilling en una conferencia arrojándoles tartas. En ese momento Lay se dio cuenta de que si la desregulación del estado caía, también lo haría Enron. En esos tiempos George Bush llegó a la presidencia y con él una esperanza para Lay, ya que se comentaba que sería el ministro de Energía. Pero un senador demócrata obligó al gobierno a imponer topes tarifarios en California, poniendo fin a la desregulación de la energía y con ello al negocio dorado de Enron.

A medida que surgieron dudas sobre la conducta impredecible de la empresa y su director general, las acciones de Enron comenzaron a bajar, y se precipitaron durante el verano del 2001 y llegaron a caer a 54 USD por acción.

De forma imprevista, Jeff Skilling renunció el 14 de agosto del 2001 al puesto de director general, contrario a todas las expectativas que los inversionistas tenían. Fue de la noche a la mañana sin una previa campaña publicitaria para preparar el terreno. Su renuncia fue recibida como una traición por parte de algunos de los empleados de la firma. Los analistas informaron dos días después de la renuncia, en una reunión con Skilling y Lay, que devaluarían las acciones debido a la abrupta partida. Tras su renuncia, Lay, presidente de la empresa, asumió la dirección. En su primer discurso con sus empleados, seguía asegurando que la empresa estaba fuerte como siempre, que ya había pasado lo peor, el valor de la acción en ese momento estaba en unos 38 USD por acción.

Al día siguiente a la renuncia de Skilling, Sherron Watkins, quien fuera asistente de Skilling, envió un memorándum, a Ken Lay en el que exponía toda una serie de observaciones sobre el estado en el cual se encontraba Enron, haciendo énfasis en la necesidad de corregir algunas operaciones contables que la empresa había realizado en el pasado, al tiempo que estimaba la necesidad de enderezar algunas de las operaciones que Enron llevó a cabo con las EPS, dirigidas por Fastow y que presentaban una falta de oposición de intereses. Ella había trabajado también para Cliff Baxter y luego de su renuncia pasó a trabajar en forma directa con Fastow. Este la puso al frente de su catalogación de activos que se habían dado como garantía de una de las Entidades de Propósitos Especiales. Mirando las hojas de cálculo que le habían proporcionado, no lograba entender como Arthur Andersen aprobaba dicha información. Descubrió que detrás de las sociedades de Fastow existían enormes garantías sobre las acciones de Enron. Este apostó el futuro de Enron con la esperanza que las acciones nunca cayeran. Las observaciones de Watkins hacia Lay cuestionaban sin lugar a dudas, la transparencia y la posible viabilidad financiera de esas operaciones, al tiempo que sugería algunos procedimientos para corregirlas. La carta a Lay ponía en evidencia ser un detonador importantísimo en el colapso de Enron, y como la misma se conoció por otros ejecutivos de Enron, se hizo público al interior de la empresa la información secreta. El memo de Watkins también tendría otras repercusiones al interior, pues precipitó algunos cambios en el seno de la empresa, poco tiempo después Fastow fue despedido, lo cual no era menor ya que había sido junto a Skilling el cerebro de muchas operaciones con derivados y con las EPS. Este memo fue conocido no solo por los altos ejecutivos, sino también por empleados de menor cargo, lo que facilitó que personas ajenas a la empresa conocieran la

situación, además de que la prensa, intrigada por la caída del precio de las acciones, no tardó en ocuparse del asunto.

Para octubre del 2001, el Wall Street Journal publicó un par de artículos que describían operaciones fraudulentas de Enron.

En tan solo 6 semanas Enron estaba girando fuera de control. La SEC comenzó una investigación a fondo luego de otra investigación que había realizado el Wall Street Journal revelando los negocios turbios de Fastow. Los inversionistas temían la pérdida de las ganancias logradas debido al ajuste de mercado. En esos tiempos Lay seguía proclamando que sus negocios seguían siendo muy fuertes, dado que la investigación llevaría mucho tiempo y que el asunto distraería a los empleados del objetivo principal. Hizo toda clase de declaraciones intentando tranquilizar no solo a los empleados, sino también a los inversores, "...No tenemos irregularidades contables, la empresa está más sana que nunca, y en cuanto a las acciones vamos a levantarlas, vamos a levantarlas...". Para ésta época del 2001, el valor de la acción era de 19USD.

Para estos momentos, los inversionistas, tenedores de acciones y todas las empresas que de alguna manera habían realizado operaciones con Enron, le exigían explicaciones respecto a lo que había aparecido en la prensa y la posibilidad de que se llevaran a cabo demandas.

El 23 de Octubre, Enron convocó a una conferencia de prensa con los analistas de Wall Street para responder a sus dudas, la cual fue encabezada por Lay, ésta no dejó satisfechos a los analistas, e incluso Lay defendió a Fastow, con lo cual hacía más evidente la complicidad con este ejecutivo.

Ese mismo día de Octubre A. Andersen trituró más de una tonelada de papeles.

Fue muy fácil dejar a Andrew Fastow como el chivo expiatorio, como el culpable de todo el fraude. Lo defendieron públicamente y al día siguiente cuando se descubrió que había hecho para sí 45 millones de USD en sus sociedades de LJM lo despidieron.

El 29 de Octubre Moody's Investors Services colocó a Enron en una muy mala posición como futuro sujeto de crédito.

El 2 de diciembre del 2001 Enron cayó en bancarrota, tan solo cuatro meses después de la renuncia de Jeff Skilling. El 3 de diciembre del 2001, las acciones estaban valuadas en un 40% por debajo de su valor normal.

3. MONTO DEL FRAUDE

13. 3.3.1 EL MONTO

Enron dejó US\$ 31.800 millones de deudas, sus acciones perdieron todo su valor, y 21.000 personas alrededor del mundo se quedaron sin empleo.

Para poder medir la magnitud de la quiebra de Enron, se le compara a continuación con las diez quiebras más importantes ocurridas en Estados Unidos:

Campaña	Fechas	Activos (miles de millones)
ENRON	Diciembre 2001	U\$S 63.4
TEXACO	Abril 1987	U\$S 35.9
Financial Corp. of América	Setiembre 1988	U\$S 33.9
Global Crossing	Enero 2002	U\$S 25.5
Pacific Gas & Electric	Abril 2001	U\$S 21.5
MCORP	Marzo 1989	U\$S 20.2
KMART	Enero 2002	U\$S 17
First Executive	Mayo 1991	U\$S 15.1
Gibraltar Financial	Febrero 1990	U\$S 15

Finova Group

Marzo 2001

U\$S 14

En octubre de 2001, Enron obtuvo sus primeras pérdidas de 1.000 millones de dólares por diversas inversiones fallidas. Paralelamente, se conocieron otras pérdidas por 1.200 millones de dólares en operaciones no reportadas en los libros contables de la empresa. Además las oscuras fórmulas de contabilidad de Andrew Fastow, generaron beneficios ficticios por 586 millones de dólares.

A este escenario se agrega su creciente endeudamiento. En setiembre de 2001, el pasivo originado por su negocio de intercambio de derivados energéticos alcanzó los 18.700 millones de dólares. Asimismo sus obligaciones fueron superiores a los 40.000 millones de dólares, repartidos entre emisores de deuda (9.000 millones de dólares), préstamos (4.000 millones de dólares) y otros instrumentos como letras de créditos y obligaciones contractuales (27.000 millones de dólares).

El problema de liquidez aumentó aún más por la fallida fusión que tuvo con Dynegi INC, su principal competidora, que al conocer los malos manejos contables, la falsedad en las ganancias esperadas y el creciente endeudamiento retiró su oferta de compra por 9.000 millones de dólares.

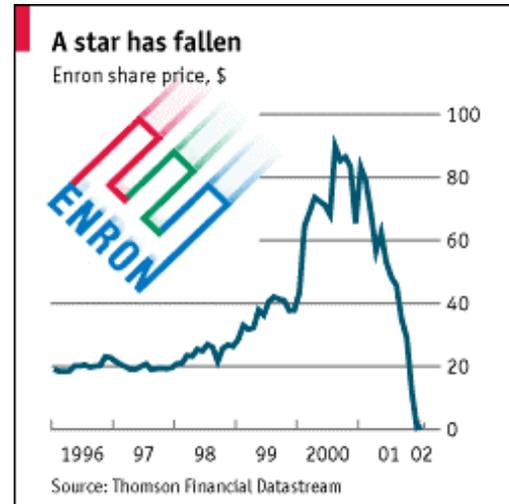
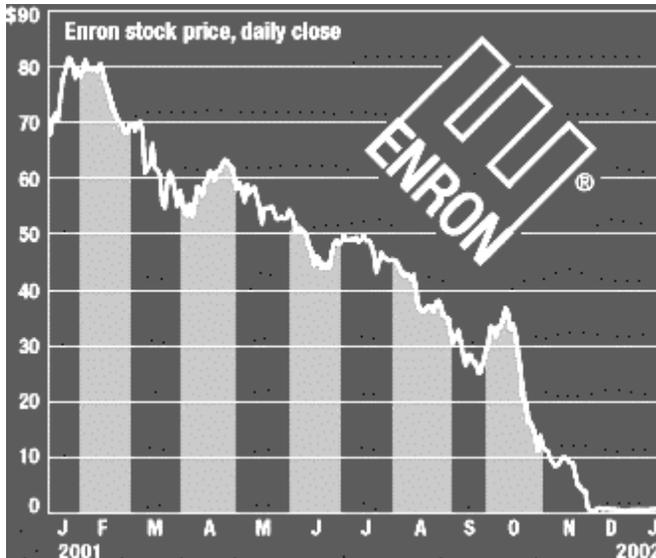
Los beneficios de los últimos cinco años se redujeron un 20 por ciento y como consecuencia de todo ello, la SEC inició una investigación sobre la empresa. En diciembre de ese año Enron se declaró en suspensión de pagos tras perder un 68 por ciento de su valor en la Bolsa. Se desplomó el precio de las acciones y despidió a 4.000 de sus 7.500 empleados de su sede en Houston.

A partir de ese momento, empezaron a surgir nuevos datos en la investigación que dieron lugar a que en enero de 2002 se abriera una investigación criminal sobre el caso.

Durante el año 2002 ambas investigaciones sacaron a la luz numerosas prácticas irregulares: destrucción de documentos, manipulaciones contables, beneficios inflados, ocultación de información y pagos de cantidades elevadas de dinero a los ejecutivos a través de una compleja red de sociedades.

Una manera de describir la magnitud de la crisis de Enron es analizando su evolución en el mercado bursátil de los Estados Unidos. Así, el precio de la acción pasó de 89 dólares en agosto de 2000 a 22 centavos de dólar el 12 de diciembre de 2001. La fecha y los acontecimientos más

importantes que llevaron a esta caída de la cotización de las acciones de Enron se describen a continuación:



- El 16 de agosto del 2000, se presentó la crisis de energía eléctrica en el estado de California. Se afirma que, las empresas eléctricas que se habían privatizado recientemente elevaron las tarifas, al punto de obligar al gobierno del estado de California a realizar apagones y entre ellas estaba Enron. Como producto de esta crisis eléctrica las acciones de Enron alcanzaron su precio máximo histórico al cotizarse en 89 dólares.
- El 14 de agosto de 2001, renunció el Director Ejecutivo Jeff Skilling impactando al precio de sus acciones cuya cotización descendió a 56 dólares.
- El 16 de octubre al reportarse la pérdida del tercer trimestre de 2001 por 1.000 millones de dólares las acciones pasaron a valer 32 dólares.
- El 22 de octubre Enron reveló que la Comisión de Valores (SEC) abrió una investigación sobre las finanzas de la empresa y de esa manera el precio de las acciones cayó a 20 dólares.
- El 28 de octubre, al negársele por parte del vicepresidente de Estados Unidos apoyo oficial para conseguir créditos, la cotización se ubicó en 14 dólares.

- El 8 de noviembre el precio cae a 9 dólares al reconocerse por parte del presidente de Enron que la empresa tuvo en los últimos 5 años una sobreestimación de beneficios de 586 millones de dólares.
- El 29 de noviembre la acción se cotizó a 2 dólares al extenderse la investigación financiera a la firma auditora Arthur Andersen.
- El 2 de diciembre se declaró en bancarrota y el precio de la acción cayó a 30 centavos de dólar.

3.2. TESIS QUE EXPLICA LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Ricardo J. Galarza sostiene que “...La bancarrota de Enron fue provocado por un fraude de sus ejecutivos”. Estos utilizaron información privilegiada para obtener altas ganancias personales.

Kenneth Lay y el despacho Contable Arthur Andersen son las dos figuras que se beneficiarían con la precaria situación de la empresa.

Una denuncia de los pequeños accionistas de la compañía asegura que sólo los altos ejecutivos de Enron conocían la difícil situación financiera y por eso decidieron vender sus acciones mientras mentían a sus empleados y pequeños accionistas.

Se sabe que Kenneth Lay vendió acciones de Enron en 350 ocasiones, negociando prácticamente a diario entre 1999 y 2001, cinco meses antes de que la empresa quebrara, obteniendo 300 millones de dólares de ganancias por esas operaciones y otras compensaciones. Por su parte Skilling y Fastow vendieron acciones por 66 y 30 millones respectivamente poco antes de la quiebra.

4. CONSECUENCIAS

14. 3.4.1 ECONÓMICAS

El descubrimiento de todas estas prácticas e irregularidades contables ha dado lugar a la quiebra de la empresa, ruina de los inversores, desempleo de los trabajadores y al no pago a los acreedores.

El enorme colapso de Enron ha costado más de mil millones de dólares en pérdidas a los bancos y ha desprestigiado a la prestigiosa firma de auditoría Arthur Andersen, pero también ha destruido los ahorros de retiro de sus empleados, quienes se vieron obligados a ser testigos impotentes de su desvalorización. Varios jubilados de Enron contaron del descalabro financiero que sufrieron sus cuentas de retiro que dependían fuertemente del valor de las acciones de Enron. Janice Farmer, de 64 años y residente de Orlando, Florida, se había retirado un año antes de la quiebra con casi 700.000 dólares en acciones de Enron y dijo: "Estaba orgullosa de invertir en Enron, la empresa nos instaba a hacerlo, diciendo que la tenencia de las acciones de la empresa ayudaría a evitar una toma hostil de la corporación". Pero, luego del colapso de Enron, la señora Farmer retiró sus fondos de retiro con un monto de 20.418 dólares, una caída de 97%.

4.2. LEGALES

El 25 de mayo de 2006 finalmente fueron declarados culpables [Kenneth Lay](#), presidente de Enron y [Jeffrey Skilling](#), su ex director ejecutivo, por conspiración para cometer fraudes. El jurado compuesto por 12 personas declaró a Lay culpable de los seis cargos que se le imputaban, mientras que consideró que Skilling, era culpable de conspiración y fraude. Lay y Skilling afrontaban seis y 28 cargos de conspiración, fraude y maniobras financieras para ocultar las pérdidas y exagerar los beneficios de Enron, con el fin de atraer el dinero de los inversores. El 5 de julio de 2006, producto de problemas coronarios, falleció en Aspen (Colorado) Kenneth Lay, de 64 años, quien arriesgaba una pena de hasta 45 años de cárcel por su participación en el fraude financiero.

Finalmente, el [23 de octubre](#) de [2006 Jeffrey Skilling](#) fue condenado a una pena de 24 años de prisión tras haber sido declarado culpable de 19 cargos en su gerenciamiento durante menos de un año en la empresa y haber renunciado solo cuatro meses antes de la quiebra.

Lay y Skilling se defendieron en el juicio afirmando que no estaban al tanto de las manipulaciones contables de su director financiero Andrew Fastow. Este por su parte se declaró culpable y aceptó colaborar con la justicia a cambio de la reducción de su pena.

4.3. INTERNACIONALES

Con su presencia en cerca de 40 países y una serie de empresas asociadas, el colapso de Enron, repercutió negativamente en los mercados energéticos en general y en varias compañías que le habían otorgado créditos o tenían contratos con Enron.

El caso de Enron ha tenido graves consecuencia para otras empresas y para la economía en general. A partir del 2001, importantes empresas multinacionales, entre las que se encuentran IBM o General Electric, manifestaron que ofrecerán una mayor transparencia, mediante la publicación de sus cuentas anuales detalladas. Algunas empresas han cambiado a sus directores generales ejecutivos, remodelado sus consejos de administración y los auditores han tratado de imponer una mayor rigurosidad en las prácticas contables de sus clientes.

No obstante, este enorme y sonado escándalo contable y financiero no se ha producido de manera aislada y puntual, sino que forma parte de la mayor oleada de escándalos de tal naturaleza conocida en la historia reciente de Estados Unidos, de los que también se destacan, entre otros, Merck (2002), Merrill Lynch (2002), WorldCom (2002), Xerox (2002), Tyco (2003), Bernard Madoff (2008) y Lehman Brothers (2008).

Pero además, esta sucesión de escándalos y fracasos empresariales no ha tenido exclusivamente lugar en el país norteamericano, sino que su presencia en la sociedad está extendida a nivel internacional, incluyendo la Unión Europea (UE), con casos como los de Parmalat (2003) y Adecco (2004).

4.4. SOCIALES

Esta conjunción de casos acontecidos, con motivo de su fuerte impacto en la sociedad, ha puesto claramente en entredicho, junto con otras causas, la adecuada función de auditoría como sello de calidad y garantía de la información financiera elaborada y publicada por las empresas.

De este modo, a la crisis de identidad señalada anteriormente se une además una importante crisis de confianza motivada por: la presencia de errores e irregularidades contables en los estados financieros auditados y publicados por empresas que posteriormente han fracasado; las actuaciones fraudulentas o poco apropiadas de sus gestores y otros entes relacionados.

El escándalo de Enron tuvo eco en los medios, además de los numerosos reportajes de cobertura en medios, la historia fue llevada al cine en un documental titulado [Enron: The Smartest Guys in the Room](#) (2005) dirigido por Alex Gibney y basado en el best-seller homónimo de los cronistas de revista [Fortune](#), Bethany McLean y Peter Elkind.

4.5. POLÍTICAS

El escándalo Enron salpico a la Casa Blanca como nombramos anteriormente por sus estrechos lazos con funcionarios clave, Enron ha suministrado millones de dólares para financiar la campaña del presidente Bush, quien fuera amigo personal de Kenneth Lay.

Conexiones a la administración Bush:

Funcionario	Cargo	Monto (en US\$)	Tipo de participación
Karl Rove	Estratega político	100.000- 250.000	
Thomas White Jr.	Secretario del Ejército	50.000.000	Acciones. Ex ejecutivo de ENRON
Robert Zoellick	Representante de comercio		Trabajó en Enron antes de entrar a trabajar en la administración Busch.
Lawrence Lindsay	Jefe de Consejo de Bush	50.000	Consultor de Enron
John Ashcroft	Fiscal general de los EEUU		Enron financió su fallida campaña como senador
Marc Racicot	Jefe del Comité Republicano Nacional		Fue representante de ENRON en los corrillos políticos.
Paul O'Neill	Secretario del Tesoro		Fue advertido por Lay de los problemas de ENRON, sin que hiciera algo por prevenir la crisis
Don Evans	Secretario de comercio		Idem.

Tom Ridge	Director de Seguridad Interna	Favoreció a ENRON cuando era Gobernador de Pennsylvania en 1997
Curtis Herbert Jr.	Ex Jefe Comisión Federación de Regulación Energética	Renunció a su puesto por las presiones del Gobierno para favorecer a ENRON.

Era evidentemente necesario realizar cambios en la forma en que se financian los partidos políticos, pues contribuyentes tan "poderosos" ejercían una influencia directa sobre los gobiernos, para favorecer sus propios intereses, en perjuicio del [interés](#) público.

Sin embargo, la discusión al respecto es interminable, puesto que las empresas ven estas actividades como "inversiones" necesarias para obtener una posición ventajosa en determinados mercados, utilizando los mecanismos estatales para favorecerse. Por otro lado, los partidos políticos se ven necesitados de esos [recursos](#), para poder financiar las costosas campañas multimedia que llevan a cabo cada período electoral.

Los esfuerzos deberían ir encaminados a no desconocer esta realidad, sino a combatirla garantizando la claridad en la [función](#) pública, tratando de eliminar la [corrupción](#) corporativa, fenómeno que las empresas norteamericanas han usado de forma prolífica en el resto del mundo, con todos los gobiernos de turno.

4.6. CONSECUENCIAS PARTICULARES DEL CASO

Debemos nombrar como consecuencias particulares del caso la desaparición de la prestigiosa firma Arthur Andersen y la creación de la Ley Sarbanes-Oxley.

3. 3.4.6.1 Arthur Andersen

3. a) Historia de su crecimiento como firma de auditoría

El fundador de la firma, Arthur Edward Andersen, nació en 1885 en Estados Unidos. Sus padres eran inmigrantes, su padre era noruego y su madre danesa, tuvieron 8 hijos, y murieron

respectivamente, cuando él tenía 11 años (su madre con 38 años) y 16 años (su padre con 44 años).

Su educación se asentó sobre las circunstancias sociales y culturales en las que creció, una vida basada en el esfuerzo personal, el trabajo, la disciplina.

En 1907 dejó su trabajo seguro y bien pago en la empresa de fundición Fraser&Chalmers para aceptar un empleo de staff temporal, peor pagado que el que dejaba, en la firma de auditoría PriceWaterhouse.

En 1908, con sólo 23 años, se graduó como contador público. Y en 1911, con sólo 26 años, dejó Price y pasó a ser controller en el grupo Uihlein, que poseía la cervecera Schlitz.

En 1912 le pidieron que dirigiera el departamento de contabilidad de la universidad y aceptó.

En 1913, con 28 años, dejó Uihlein y se concentró en la universidad, a la vez que empezó a actuar como consultor en proyectos interesantes, como una primera valoración de Ford, cuando aún era una empresa familiar.

Al poco tiempo, el 1 de diciembre de 1913, creó su propia firma de servicios de auditoría contable y consultoría en el corazón de Chicago, junto a su socio Clarence DeLany (también ex Price), tras comprar la firma The Audit Company of Illinois, que pasaron a renombrarla Andersen, DeLany& Co.

En 1918, DeLany dejó la firma y ésta cambió su nombre por el que se mantuvo durante décadas: Arthur Andersen & Co.

Desde los 27 hasta los 37 años fue el titular del departamento de contabilidad en la Escuela de Comercio de la citada Universidad Northwestern. Fue el primer profesor que propuso ir más allá de la estricta contabilidad en la formación de los auditores, tratando de que aprendieran a entender y resolver la problemática general de los negocios. Andersen fue pionero en descubrir que la formación de sus empleados era una inversión necesaria, no un gasto.

Esta firma nació en un entorno de grandes firmas profesionales que ya estaban establecidas en los Estados Unidos, la mayoría procedentes de la Gran Bretaña, Price Waterhouse, Mitchell& Co. (posteriormente Peat Marwick y hoy en día KPMG), Haskins and Sells (posteriormente Deloitte), Arthur Young (hoy Ernst&Young).

Pero Andersen se diferenció de los demás desde el principio, porque nació como una firma de consultoría de negocios más que una mera auditora.

Andersen vio claro el nicho de negocio, un posicionamiento que lo diferenciaba porque ningún competidor lo veía así.

A finales de los 20 la firma tenía 7 socios, más de 400 empleados, 7 oficinas, creció en tamaño y reputación más que ninguna otra, tenía muchos más socios, empleados y oficinas según pasaba el tiempo y se extendía por toda América.

Arthur Andersen mantuvo la posición de socio principal, y siguió dirigiendo la firma hasta su muerte en 1947, a los 61 años.

Pero a Andersen le faltó una virtud adicional a todas las demás, que era quizás la más importante: la elección de sus sucesores.

Días después de su muerte se reunieron los socios y decidieron liquidar la firma. Pero con la labor integrada del socio Grant Chandler que había estado en la firma desde su fundación, y Leonard Spacek, un socio joven, hicieron posible que la firma continuara y que los clientes permanecieran fieles a pensar que algunos se sentían más unidos a la “persona Arthur Andersen”.

Así el nuevo líder de la firma pasó a ser Leonard Spacek que entró a la firma con 21 años y fue promovido a socio en 1940, cuando tenía 33 años.

Spacek asumió la posición de liderazgo en la firma desde 1947 hasta 1963. Fue el puente que permitió a Arthur Andersen & Co. pasar de ser una firma personalista y casi familiar, a ser una firma con personalidad propia, multinacional, con un gran impulso a la consultoría y los sistemas de información.

Más allá de Arthur Andersen y Leonard Spacek, los líderes posteriores, aún siendo todos grandes profesionales, se limitaron a administrar el legado de los que podríamos llamar “los dos fundadores”.

En 1987 se eligió como socio gestor a nivel mundial a Lawrence Weinbach. En esos años, la práctica de consultoría estaba creciendo con fuerza, en la firma ya representaba un 40% del total de honorarios. Y en 1988-1989 se decidió darle el nombre de Andersen Consulting a la práctica de consultoría y separar la organización, globalmente, en dos unidades independientes: Arthur Andersen, englobando la auditoría, la asesoría fiscal y financiera, y Andersen Consulting, dónde se ubicaba la consultoría en general, principalmente relacionada con sistemas.

Se puede decir que empezó entonces una etapa de transición, que acabó once años más tarde, en 2000, cuando ambas sub-firmas se separaron formalmente.

A partir de ahí, Arthur Andersen, por su lado, siguió su camino solitario, modificando en el mismo año 2000 su nombre a Andersen, para acabar desintegrándose poco después como consecuencia del asunto Enron.

Andersen Consulting por su parte, cambió su nombre a Accenture en 2001 modificando su estructura formal con notable éxito hasta nuestros días.

b) Su Relación con Enron

Andersen auditaba a Enron desde su creación y también le proporcionaba servicios de asesoría. En el año 2001, Andersen facturó a su cliente 27 millones de dólares por el servicio de asesoría y 25 millones por el de auditoría. Sin embargo, en ningún momento los auditores manifestaron la existencia de prácticas contables dudosas. Andersen se encontraba en complicidad con Enron, ya que por los honorarios que ésta le proporcionaba, la firma contable sólo se limitaba a realizar lo que Enron le pedía. Por ejemplo, para finales de los años noventa, Andersen había llegado a ser tan dependiente de Enron que no podía tolerar perderlo como cliente. Las ganancias que Andersen obtenía de Enron eran enormes, sólo en 1999 la firma contable había obtenido 46,8 millones de dólares por sus trabajos de auditoría, consultoría y de índole fiscal; en el 2000 esa cantidad se había incrementado a 52 millones de dólares. Además de los servicios que Andersen prestaba a Enron, el departamento de finanzas de esta empresa estaba repleto de alumnos de Andersen.

En diciembre de 2001, durante su primera comparecencia en uno de los comités de investigación, el presidente de Andersen, Joe Berardino, reconoció que su empresa había cometido un "error de juicio" a la hora de auditar a las filiales de Enron. También manifestó que avisaron a su cliente de posibles actos "ilegales" en sus prácticas contables y que la empresa les ocultó información financiera muy importante. Sin embargo, en enero del 2002, admitió que sus empleados habían destruido un "número significativo pero indeterminado de documentos electrónicos y en papel" relacionados con la auditoría de Enron, incluso tras el anuncio de la investigación de la SEC. Tras esta declaración, Enron rescindió su contrato con Andersen, acusándole de destruir los documentos que buscaba el gobierno y la firma auditora se vio obligada a organizar una campaña publicitaria para tratar de salvar su reputación.

El Departamento de Justicia acusó a Andersen de obstrucción a la justicia por la destrucción de los documentos de la empresa energética y la auditora fue declarada culpable. También, ante la gravedad de las circunstancias, Andersen fue demandada por un conjunto de trabajadores,

inversores y acreedores de Enron que se consideraban perjudicados por su actuación y le exigieron por ello 29.000 millones de dólares. Fue declarada culpable y se vio obligada a pactar una indemnización de 60 millones de dólares: 40 millones para los trabajadores e inversores y 20 millones para algunos de los acreedores de la empresa energética.

El caso Enron ha supuesto el descrédito y prácticamente la finalización de las actividades de Andersen. Desde que se conocieron los problemas de Enron, muchos de los clientes de Andersen fueron absorbidos por sus competidores y a finales del año 2002, la empresa sólo mantenía a 3.000 de los 85.000 empleados que llegó a tener. En España, sus socios decidieron unirse a Deloitte & Touche, en China y Hong-Kong a Price Waterhouse Coopers y en Rusia, Australia y Nueva Zelanda a Ernst & Young, por citar algunos ejemplos.

4.6.2. Ley Sarbanes Oxley

El caso Enron fue el principal detonante en la elaboración de la Ley [Sarbanes Oxley](#), la cual tiene por objeto el establecer medidas de control interno más rígidas y eficientes para evitar que las empresas que cotizan en bolsa realicen fraudes como el que sucedió con la citada Enron. Para los contadores y auditores, esta Ley les obliga a extenderse en sus pruebas antes de emitir una opinión que avale la información presentada en los estados financieros de las compañías.

La Ley Sarbanes-Oxley, conocida también como SarOx ó SOA (por sus siglas en inglés Sarbanes Oxley Act), es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza en una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco debido a los múltiples fraudes, la corrupción administrativa, los conflictos de interés, la negligencia y la mala práctica de algunos profesionales y ejecutivos que conociendo los códigos de ética, sucumbieron ante el atractivo de ganar dinero fácil y a través de empresas y corporaciones engañando a socios, empleados y grupos de interés, entre ellos sus clientes y proveedores.

El texto legal abarca temas como el buen gobierno corporativo, la responsabilidad de los administradores, la transparencia, y otras importantes limitaciones al trabajo de los auditores.

Se aplica a todas las empresas que están registradas en la New York Stock Exchange (NYSE) y la National Association of Securities Dealers by Automatic Quotation, conocida como NASDAQ, y bajo la supervisión de la Securities and Exchange Commission (SEC). Por lo tanto, también rige para todas las empresas extranjeras que cotizan en dichas bolsas de valores, incluyendo a la casa matriz, las subsidiarias y afiliadas.

Esta ley contiene 11 títulos y numerosas secciones, regulando diferentes aspectos e involucrando a los ejecutivos de las empresas, directorio, gobiernos corporativos, comités de auditoría, agentes de valores, corredores de bolsa, clasificadoras de riesgos y firmas auditoras, entre otros.

Los Autores:

Análisis de la Ley destacando los puntos más importantes

4. a) Creación de la Junta de Supervisión de Firmas de Auditoría

Lo primero que hace la ley es crear el “Public Company Accounting Oversight Board”, más conocido como PCAOB”, que es la Junta de Supervisión de Firmas de Contabilidad Pública que comenzó a operar en abril de 2003.

La Junta es responsable de registrar las firmas que preparen reportes de auditoría de empresas que cotizan en bolsa; establecer normas de auditoría, de control de calidad, de ética, de independencia, y otras normas; conducir inspecciones, investigaciones, y procedimientos disciplinarios e imponer las sanciones apropiadas y hacer cumplir la ley, las reglas de la Junta, las normas profesionales y las leyes del mercado de valores relacionadas con la preparación y emisión de los informes de auditoría.

5. b) Impacto sobre las firmas de auditoría

A partir de esta ley las firmas auditoras se vieron afectadas en ciertos aspectos que se detallan a continuación:

- Servicios prohibidos no relacionados con la Auditoría

Se establece que la compañía auditada no puede recibir de su mismo auditor, los siguientes servicios profesionales: servicios relacionados con los registros contables o estados financieros, preparación de informes sobre proyecciones, valuaciones, servicios actuariales, consejería legal, funciones administrativas o de recursos humanos, auditoría interna, diseño e implementación de sistemas de intermediación financiera, servicios de banca de inversión y cualquier otro servicio que la Junta determine que no es permisible.

La firma auditora puede realizar otros servicios no relacionados con la auditoría que no se incluyen en la lista anterior, siempre y cuando dichos servicios representen menos del 5% de la cantidad total de honorarios pagados a la firma auditora durante el año fiscal, tales servicios deben ser aprobados por el Comité de Auditoría de la compañía o algún otro comité con autoridad válida, y se debe informar a los inversionistas de la compañía de esta situación en los reportes rutinarios.

- Un año mínimo sin emplear ejecutivos

Una firma auditora no puede conducir la auditoría de una compañía pública si el presidente, tesorero, director de finanzas, director de contabilidad o cualquier persona empleada en una posición similar en la compañía era empleado de la firma auditora durante el periodo que comprende un año antes de la fecha de inicio de la auditoría.

- Rotación del socio Auditor

Ciertos socios o miembros de la firma auditora, como son el socio o miembro principal encargado de la auditoría y aquel que revisa la auditoría, deberán de ser rotados cada cinco años.

- Retención de archivos

Los auditores deberán conservar todos los archivos concernientes al trabajo y la revisión desempeñados durante la auditoría por un periodo de cinco años a partir del final del periodo fiscal durante el cual se realizó la auditoría o revisión. El no observar este requisito puede resultar en multas y/o una sentencia de encarcelamiento de hasta diez años.

- Reportes al Comité de Auditoría

Se debe realizar reportes a los Comités de Auditoria informando todas las políticas y prácticas contables críticas a ser usadas; todos los tratamientos alternativos de información financiera con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) que han sido discutidos con los oficiales de administración del emisor, las ramificaciones del uso de tales revelaciones

alternativas y tratamientos, y el tratamiento preferido por la firma; y otras comunicaciones escritas entre la firma y la administración del emisor, tales como la carta de gerencia o el cuadro de diferencias sin ajustar.

6. c) Responsabilidad Corporativa

La administración debe implantar controles internos y procedimientos que aseguren que la información financiera es procesada, registrada y revelada de acuerdo a la normativa de la SEC. El CEO y el CFO son responsables de establecer, mantener y evaluar dichos controles, y presentar en su informe sus conclusiones respecto a la eficacia de los mismos.

El Comité de auditoría será directamente responsable del nombramiento, compensación, y supervisión del trabajo de cualquier firma de contabilidad pública registrada empleada por ese emisor (incluyendo la solución de desacuerdos entre la gerencia y el auditor referente al informe financiero) para el propósito de preparar o emitir un informe de auditoría o trabajo relacionado, y cada firma de contabilidad pública registrada informará directamente al comité de auditoría.

Además el ejecutivo principal y el ejecutivo de contabilidad de una compañía necesitará certificar en cada reporte que contenga estados financieros que haya sido presentado ante la SEC que ellos han revisado el reporte y que de acuerdo a su conocimiento, el reporte no contiene información falsa con respecto a hechos importantes u omite mencionar un hecho importante que presentaría de forma correcta la condición financiera y el resultado de las operaciones de la compañía.

Se especifica la responsabilidad penal que recae sobre la directiva de la empresa, ya que tienen que firmar los informes auditados de forma que aseguren la veracidad de los datos que éstos contienen y de esa manera los funcionarios firmantes certifican que ellos son responsables.

Esto es un cambio sustancial en lo referente a la legislación pasada, ya que al menos hay una persona que firma y ante posibles irregularidades o fraudes esta persona firmante será la responsable.

Si el informe que le es entregado a la empresa auditora está mal diseñado, contiene información falsa o está falto de información, la responsabilidad recae sobre el trabajador de la compañía auditada que ha firmado los informes. Esto otorga una independencia declarada y comprobada de la empresa auditora con respecto a la compañía a auditar.

d) Mejoras en las revelaciones financieras

- Evaluación de la Gerencia de los Controles Internos

A partir de esta ley se exige redactar un informe de control interno al final de cada ejercicio fiscal. Dentro de este informe de control interno se establece la responsabilidad del equipo directivo de tener una estructura de control interno adecuada. Anteriormente esta exigencia no existía y ahora el equipo directivo es responsable ante posibles fraudes. Por ejemplo, en el caso Enron no existía control interno declarado y los movimientos de ingeniería financiera entre filiales de Enron en paraísos fiscales y la central en EEUU quedaban sin ser vigilados ni controlados, de lo cual un caso extremo fue lo ocurrido en el año 2001 anteriormente mencionado.

Para dar cumplimiento a esta sección es necesario contar con un Marco General de control Interno que entregue criterios objetivos para que sean medidos y evaluados. El marco más utilizado por las empresas y recomendado por la SEC es el Informe COSO.

Este informe de control interno es revisado y evaluado por la empresa auditora, que certificara la anterior evaluación hecha por la comisión de los directivos encargados de realizar dicho informe.

Los Auditores Externos deben emitir una opinión sobre el control interno y su informe deberá indicar la responsabilidad de la gerencia para establecer y mantener una estructura de control interno adecuada y deberá incluir una evaluación de la efectividad de la estructura y procedimientos de control interno del emisor para los informes financieros.

- Código de Ética

Otra norma aprobada por la SEC, es la que obliga a las compañías a informar si han adoptado o no un Código ético para la alta dirección.

La disposición define estos códigos como un conjunto de normas destinadas a “evitar las irregularidades” y promueve un comportamiento ético, por ejemplo, a la hora de afrontar los conflictos de interés reales o potenciales entre las relaciones personales y las profesionales.

- Conflicto de Intereses

Se considera ilegal para cualquier emisor directa o indirectamente, incluyendo a través de una subsidiaria, extender o mantener crédito, hacer arreglos para la extensión de crédito, o renovar una extensión de crédito, en la forma de un préstamo personal a ó para cualquier director o funcionario ejecutivo (o equivalente a ellos) de ese emisor.

- Comité de auditoría

Otra disposición de la SEC es la que obliga a las compañías a informar sobre el número y nombre de los “expertos financieros” que forman parte de su comité de auditoría, si son independientes de los gestores y si el consejo de administración ha determinado que son, efectivamente, “expertos financieros”. La Ley obliga a las compañías cotizadas a disponer, al menos, de un experto financiero en su comité de auditoría.

Se considera “experto financiero” a la persona que tiene, mediante educación y experiencia como contador público o auditor ó un funcionario financiero principal, contralor, o funcionario contable principal de un emisor, o desde una posición que involucra la ejecución de funciones similares:

- 1) un entendimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de los estados financieros
- 2) experiencia en auditoria de estados financieros de emisores generalmente comparables; y la aplicación de tales principios en conexión con la contabilidad para estimaciones, acumulaciones, y reservas;
- 3) experiencia con controles contables internos; y
- 4) un entendimiento de las funciones del comité de auditoría.

7. e) Conflicto de Intereses de los analistas

Una asociación registrada de valores o una bolsa nacional de valores, tendrán que adoptar regulaciones razonablemente diseñadas para manejar conflictos de interés que pueden surgir cuando analistas de valores recomiendan valores accionarios en informes de investigación y publicaciones. A fin de mejorar la objetividad de la investigación y proporcionar a los inversionistas información más útil y confiable se debe incluir regulaciones diseñadas para: fomentar mayor confianza pública en la investigación de valores, y proteger la objetividad e independencia de los analistas de valores; definir períodos durante los cuales los brokers o negociantes que han participado, o van a participar en una oferta pública de valores como suscriptores o negociantes no publiquen o de otro modo distribuyan informes de investigación referentes a tales valores o para el emisor de tales valores; establecer salvaguardas estructurales institucionales entre brokers o negociantes registrados para asegurar que los analistas de valores están separados por apropiadas divisiones de información dentro de la firma de la revisión, presión, o supervisión de aquellos cuya involucración en actividades de banca de inversión pueda

influir potencialmente su juicio o supervisión; y manejar tales otros asuntos que la Comisión o la asociación o bolsa determinen apropiado.

8. f) Autoridad para censurar

La SEC puede censurar a cualquier persona, o negar, de forma temporal o permanente, a cualquier persona, el privilegio de presentarse o ejercer ante la SEC, si después de una audiencia, la SEC determina que la persona no reúne los requisitos necesarios; no tiene el carácter o integridad o ha estado envuelto en prácticas poco éticas o conducta profesional impropia; o ha transgredido intencionalmente o ayudado e inducido intencionalmente la violación de cualquier ley que regule títulos bursátiles.

9. g) Responsabilidad de la Compañía por fraude penal

- Responsabilidad penal por alteración de documentos

Cualquier persona que intencionalmente altere, destruya, mutile, encubra, esconda, falsifique, o incluya información falsa en cualquier registro, documento u objeto tangible con la intención de impedir, obstruir o influenciar la investigación o administración adecuada por parte de cualquier departamento o agencia federal, puede ser multada y recibir una sentencia de encarcelamiento por hasta veinte años.

De forma similar, cualquier persona que destruya registros de auditorías corporativas puede ser multada o recibir una sentencia de encarcelamiento por hasta diez años.

- Deudas que no pueden ser canceladas mediante el proceso de bancarrota

Las deudas que se contraen por violaciones a las leyes o regulaciones federales o estatales que gobiernan los títulos bursátiles, o se contraen por fraudes, engaños, o manipulaciones en relación con la compra o venta de títulos bursátiles, y que son el resultado de una decisión, orden o decreto judicial, un convenio de conciliación o una orden administrativa o judicial con respecto a lo anterior, no se pueden cancelar mediante un proceso de bancarrota.

- Protección para empleados que proporcionan evidencia de fraude

La ley prohíbe a las compañías penalizar a un empleado que provee información a las autoridades gubernamentales o agencias judiciales apropiadas si el empleado cree, y tal creencia es sensata, que dicha información constituye una violación de las regulaciones de la SEC o

cualquier ley federal concerniente a fraudes contra los inversionistas. Cualquier persona que castigue al delator puede ser multada y/o sentenciada a encarcelamiento por un término de hasta diez años.

- Sanciones penales por defraudar a los accionistas

Cualquier persona que intencionalmente defrauda o intenta defraudar a inversionistas de una compañía cuyas acciones cotizan al público, puede ser multada y/o sentenciada a encarcelamiento por un término de hasta veinticinco años.

10. h) Responsabilidad penal de empleados

- Certificación falsa de Estados Financieros

Los Presidentes y Directores de Finanzas están obligados a certificar que cada reporte rutinario que contiene información financiera presentado por la compañía ante la SEC, presenta de manera correcta, en todos los aspectos importantes, la condición financiera y resultados de operación de la compañía. Presentar tales reportes de manera consciente (o intencional) cuando ellos saben que tal certificación es falsa, puede resultar en una multa de hasta 5 millones de dólares y una sentencia a encarcelamiento por un término de hasta 20 años.

- Intento y conspiración para cometer infracciones de fraude penal

Cualquier persona que intente o conspire para cometer fraude por correo/cable o fraude bursátil, está sujeta a las mismas penas que aplican a la realización misma de la infracción.

CAPÍTULO 4 – CASO PARMALAT

1. ANTECEDENTES

Parmalat, surgió como una empresa familiar de distribución de leche pasteurizada instalada en los alrededores de Parma, en Italia, en la década de 1960, se desarrolló gracias a la habilidad de su fundador Calisto Tanzi. Debido a la súbita muerte de su padre tuvo que abandonar los estudios de contabilidad para encargarse del negocio familiar. Con apenas 22 años se convirtió en propietario de una empresa que un cuarto de siglo más tarde lo convertiría en uno de los hombres de negocios más influyente en la historia de Italia.

La empresa, en su origen, era de carácter artesanal y se encargaba de producir salamis y conservas de tomate para pasta. Sin embargo, pronto decidió adentrarse en el comercio de la leche pasteurizada, un mercado poco competitivo en ese momento. A los dos años de haber tomado el control de la empresa fundó Dietalat, que pasó tiempo después a llamarse Parmalat. Se convirtió en la primera compañía productora de leche en Italia, abasteciendo de lácteos a la ciudad de Parma y a otras ciudades de la región. Tanzi desafió así el monopolio de la leche en Italia dominado hasta ese momento por las centrales lecheras.

El éxito de la venta de sus productos se basó fundamentalmente en dos factores claves: la larga vida de sus productos gracias a la utilización del proceso de pasteurización a ultra-alta temperatura y en la tecnología importada de Suecia para conservar la leche sin refrigeración durante meses.

Su estrategia de venta de puerta a puerta y de entrega del producto en camionetas con el logotipo de la empresa continuó la propagación del producto por las cercanías de la ciudad de Parma.

La misión de Parmalat era satisfacer las exigencias de una sociedad que se encontraba en rápida y continua evolución, ofreciendo leche y alimentos nutritivos, sanos y con la seguridad de una calidad obtenida a través de constantes inversiones en Investigación, Desarrollo, Marketing y Comunicación.

La innovación tecnológica junto con la agresiva estrategia de expansión le permitió conseguir una tasa de crecimiento del 50%, una de las más altas de Italia.

Una vez que se facilitó la conservación del producto, la expansión al resto de Italia fue inmediata. Parmalat crecía muy rápido, “Queríamos que Parmalat se convirtiera en la Coca-Cola de la leche” dijo *Domenico Barili*, director general de la compañía. Desde 1973, luego de arrebatar el mercado nacional a las centrales lecheras, decidió expandirse al mercado internacional. En 1974, hizo su

primera incursión en Brasil, siendo el comienzo de un crecimiento que abarcó no sólo al continente americano, sino también a un total de 30 países de los 5 continentes. Parmalat se instaló en dieciséis países de América: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; en ocho de Europa: Alemania, España, Francia, Hungría, Portugal, Reino Unido, Rumania y Rusia; en cinco países africanos: Botswana, Mozambique, Sudáfrica, Suazilandia y Zambia; en dos asiáticos: China y Tailandia, y en Australia.

Multiplicó las filiales y creó empresas en territorios que ofrecían facilidades fiscales, la Isla de Man, Holanda, Luxemburgo, Austria, Malta y después en paraísos fiscales, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas y las Antillas Holandesas.

En 1990, entra en la Bolsa constituyéndose el séptimo grupo privado de Italia, ocupando el primer puesto a nivel mundial en el mercado de leche de larga duración. Desde entonces, la compañía aumentó la variedad de productos que ofrecía, aunque el principal producto en ventas continuó siendo la leche. Así fue como comenzó a producir otros productos, los cuales para el año 2002 representaban casi el 60% de las ventas del grupo.

Parmalat empleaba a más de 36.000 asalariados en 30 países del mundo y su cifra de negocios alcanzaba, en el año 2002, 7.600 millones de euros. Este éxito le valió a Tanzi, llegar a ser uno de los personajes más importantes de Italia, fue miembro de la Cofindustria, la organización de empresarios italianos. Las acciones de Parmalat fueron uno de los valores más seguros de la Bolsa de Milán.

Entre 1989 y 2001, Parmalat adquirió 27 sociedades llamadas off-shore (sociedades instrumentales de inversión) y 7 centros de distribución en distintos puntos del planeta. El crecimiento transnacional fue tal que, en el 2001, solamente el 33% de los ingresos provenían de Europa. A mediados del 2002 la calificadora de riesgos Standard & Poor's, la había ascendido de estable a positiva, lo que significaba que las acciones se consideraban razonablemente seguras. Llegó a crecer de tal manera en América Latina que ésta región constituyó la cuarta parte de las ventas globales del grupo italiano.

Tanzi utilizó un estilo paternalista, la familia Tanzi controlaba el 51% de las acciones de la sociedad, apoyaba iniciativas sociales y culturales; uno de sus hijos Stefano, era el presidente del club de fútbol Parma. El auge financiero de Parmalat le dio la oportunidad a Tanzi de debutar en otros mercados que nada tenían que ver con la industria alimenticia. En el año 2000, adquirió el club de fútbol Parma. La ambiciosa política de expansión de Tanzi lo llevó a comprar también el

club Brasileiro Palmeiras. Inyectó grandes cantidades de dinero que le permitieron a los clubes contratar jugadores estrellas y lograr varios títulos cada uno de ellos.

Por si el fútbol fuera poco, también incursionó en la industria del turismo con la creación de Parmatour, una agencia de viajes manejada por su hija, así como en la industria de los medios de comunicación. Esta fue la primera vez que fracasó, perdiendo casi 80 mil millones de liras, cifra que equivalía a 40 millones de Euros, con su fallida empresa de comunicaciones.

La expansión de Parmalat, como de otras empresas italianas, no se debió solo al ingenio de Tanzi, sino que debe tomarse en cuenta también la intervención del Estado en la economía. La política empresarial de los gobiernos italianos de la posguerra se caracterizó por su fuerte impulso a los grandes corporativos italianos.

Los principales aportes de Parmalat fueron, haber creado una marca mundial en un mercado donde predominaban las marcas locales y haber innovado en la producción de leche deslactosada y empacada al vacío que permitió ofrecer un producto accesible en cualquier supermercado del mundo. Hizo de un producto fresco y local, un artículo accesible y mundial.

Sus amistades incluyeron a destacados políticos italianos y no italianos, de derecha y de izquierda, liberales y conservadores, siempre que le sirvieran para hacer negocios. Sin embargo, Tanzi no ocultaba su simpatía por la Democracia Cristiana a la que usualmente realizaba aportes para las campañas electorales. Tampoco negaba su estrecha relación con varios de los principales miembros de los distintos gobiernos italianos. Para mediados del 2003, el fundador de Parmalat era un símbolo de éxito y de poder, un ejemplo a seguir en Italia. Pese a las sospechas que había sobre él y las deudas de la empresa, era uno de los hombres más respetados, influyentes y admirados de Italia.



15. 4.2 EL FRAUDE

Parmalat, había acumulado enormes deudas en los últimos años en su evolución para convertirse en una multinacional del sector alimentario, conocido en especial gracias a sus productos

lácteos. En su crecimiento contó con el apoyo de algunos de los bancos más importantes del mundo, entre ellos el Bank of América, Merrill Lynch, JP Morgan, Chase Manhattan y Citigroup.

Fue una de las seis grandes quiebras que se sucedieron entre los años 2001 y 2003, que derivó en una investigación judicial con muchas ramificaciones y líneas de investigación, la cual tuvo entre sus objetivos, precisar el monto del fraude, los responsables y explicar cómo fue que se pudo cometer un fraude de esa magnitud. Este último punto refería a lograr explicar cómo ni el Banco de Italia (Banco Central), ni el organismo de control bursátil italiano o los bancos extranjeros con los que trabajaba la empresa, pudieron advertir a tiempo su quiebra.

El fraude fue cometido con medios muy sencillos:

- control de la correspondencia de los auditores
- falsificación de recibos bancarios con un scanner y una fotocopidora
- cambios de domicilio social, para no tener que cambiar de auditor, (la ley italiana exige que los auditores de las firmas no pueden permanecer como tales por un período de tiempo superior a los 9 años), con lo cual era más sencillo engañar al auditor tradicional, que continuaba haciendo su trabajo con la despreocupación nacida de la confianza ganada con una documentación uniforme e históricamente falsa.

La empresa falsificó sus balances durante 15 años, presuntamente con la complicidad de un grupo de bancos nacionales e internacionales (según los fiscales que investigaron el caso), que contribuían a disimular las pérdidas y disfrazar las inversiones con complejos esquemas y una estructura estable de ejecutivos leales a Tanzi, quien reinaba con estilo patriarcal.

Se pueden encontrar varias claves para entender lo sucedido en la quiebra de Parmalat. La transnacional de lácteos pagó demasiado por algunas de las empresas adquiridas, esperando recuperar mediante ventas la importante inversión realizada. De esa forma, sacrificó su liquidez, lo cual la hizo vulnerable al cobro por parte de sus inversionistas internos y externos, de dividendos y bonos vencidos. Sumado a lo anterior, la economía mundial había entrado en una desaceleración y como consecuencia las ventas del grupo disminuyeron, así las deudas empezaron a crecer rápidamente. Esta compleja e insostenible situación impidió a Tanzi recuperar las grandes cantidades de dinero invertido, llevándolo a especular cada vez más para pagar las deudas, con la complicidad de algunos bancos y despachos contables. La empresa, sin embargo, nunca expuso en sus registros contables su falta de liquidez. Hasta finales de 2003 Tanzi, las auditoras, los bancos y los organismos de control financiero actuaban como si tuvieran todo bajo control. Esta situación de supuesta estabilidad fue maquillada y disimulada por la

estrategia en que Parmalat se había apoyado para su expansión, que consistía en la creación de un sistema de obligaciones, créditos y acciones al que se agregaba un trabajo de sofisticada ingeniería financiera sustentada en las sociedades instrumentales con residencia en los paraísos fiscales. Esta estrategia se basó en armar una red de préstamos entre las subsidiarias del grupo, amparada en las falsificaciones contables, que hacían sumamente difícil su detección. De acuerdo a los registros contables Parmalat era una empresa sana.

Las prácticas de especulación financiera se remontan a finales de los ochenta, cuando la empresa atravesó un problema financiero.

A partir de que la empresa se recuperó exitosamente de aquella crisis, Tanzi entendió que en la manipulación contable había un recurso inagotable para sortear dificultades y continuar con la expansión en todo el mundo. De esta primera etapa de manipulaciones contables menores, el grupo Parmalat pasó a una nueva estrategia financiera más agresiva a partir de 1989. Esta nueva etapa se caracterizó por la constitución de filiales y sociedades instrumentales de inversión, entre ellas Bonlat, creada a sugerencia de la auditora Grant Thornton para ocultar la creciente deuda del grupo. Debido a que la legislación italiana no acepta que los auditores sean los mismos después de transcurridos nueve años, Grant Thornton no podía continuar siendo la firma auditora titular. Por lo tanto para que esta auditora pudiera continuar ocupándose en la práctica de contabilidad, aunque oficialmente Deloitte & Touche fuera la nueva firma contratada por Parmalat, se creó esta sociedad instrumental.

Las sociedades instrumentales de inversión sirven para muchos propósitos, algunos de ellos ilícitos e ilegítimos, que van desde financiar campañas políticas hasta ocultar movimientos especulativos de alto riesgo, como fue precisamente lo que sucedió en este caso.

Las irregularidades se hicieron cada vez más inocultables, hasta el punto de que Bonlat tuvo que aglutinar las numerosas sociedades instrumentales. La telaraña financiera se fue destejiendo, los movimientos de dinero se hicieron cada vez más frenéticos y el castillo de naipes de desplomó.

Según la investigación fiscal realizada, en Parmalat existía una central de falsificación de documentos contables, financieros y bancarios. Se falsificaban movimientos de fondos y documentos respaldatorios por millones de euros, tanto representativos de créditos falsos como de negocios falsos.

La manera más común de captar fondos de los ahorristas fue a través de la emisión de obligaciones negociables, teniendo como único respaldo la confianza que se le otorgaba a las buenas calificaciones financieras de la empresa. Ese dinero en la mayoría de los casos era

derivado a una sociedad puente, Bonlat, y de allí se derivaba a empresas del holding de las áreas no industriales (turismo, construcción, deporte) a cambio de créditos falsos.

Entre enero de 2000 y septiembre de 2003, la firma recaudó más de 4.000 millones de euros, pero con la caída de las tasas de intereses en medio de la desaceleración económica mundial, Parmalat estaba ganando menos dinero sobre su efectivo de lo que pagaba en intereses sobre sus bonos y préstamos bancarios. Para 2002, eso estaba comenzando a asfixiar a la empresa por lo que se decidió recurrir a un extraño y arriesgado tipo de inversión para intentar obtener mayor rentabilidad, el llamado "Epicurum", un fondo de inversión que estaba siendo montado en las Islas Caimán que invertiría en empresas de entretenimiento, viajes y alimentos. En noviembre de 2002, dos meses después de formado el fondo, Parmalat invirtió cerca de 496 millones de euros en "Epicurum" y se comprometió a invertir otros 124 millones de euros.

Este método de defraudación tuvo como principal objetivo la extracción de fondos con fines personales, aunque se argumentó que la distracción de fondos fue hecho para ayudar a otras sociedades del holding que estaban en crisis financiera, especialmente Parmatour.

Cuando la expansión de Parmalat tocó techo, la multinacional intentó cubrirlo con más adquisiciones y para lograr estas acciones contó con créditos que le concedían los bancos más importantes del mundo. Esta estrategia, acumuló una cantidad inmensa de créditos y bonos impagos, por lo cual los Bancos nacionales e internacionales que financiaban la empresa tenían pleno conocimiento del fraude.

Entre los verdaderos problemas, estaban no solo el engaño directo a sus clientes e inversionistas, sino también afectó el área bancaria y la bolsa. Existió un daño para el ahorro público porque los bancos colocaron bonos basura y participaron de la mentira de Parmalat inclusive en bancos extranjeros. A pesar del escándalo, la facturación de la empresa siguió marchando bien dado que Parmalat es un nombre, un reconocido nombre a nivel productivo.

16. 4.3 PASO A PASO - CRONOLOGÍA DEL FRAUDE

El 12 de noviembre de 2003, Parmalat cayó en la bolsa de valores de Milan más de un 8% después de que la firma que auditaba sus cuentas, Deloitte & Touche, expresara serias dudas sobre la transparencia de los libros de contabilidad de su cliente en el primer semestre de su ejercicio. Deloitte hizo notar como poco clara la inversión de cerca de 500 millones de euros en

un fondo en Islas Caimán a través de la sociedad Bonlat vinculada al fundador del grupo italiano (compañía instrumental auditada por Grant Thornton que estaba en conocimiento de las transacciones reales).

El 8 de diciembre, Parmalat reconoció que no podía hacer frente a un pago de 150 millones de euros, correspondientes a una serie de bonos que habían vencido y argumentó que no había podido recuperar una inversión hecha en Bonlat, una de sus sociedades instrumentales.

El 9 de diciembre de 2003, el consejo de administración de Parmalat decidió en reunión extraordinaria nombrar como asesor a Enrico Bondi (uno de los expertos italianos en lograr la recuperación de empresas al borde del colapso) para realizar un plan de reestructuración financiero e industrial del grupo alimentario.

El 15 de diciembre, Parmalat hizo frente al pago de 150 millones de euros de deuda, tras recibir ayuda de sus acreedores.

El 16 de diciembre, la firma de calificación Standard & Poor's rebajó diez niveles el rating de la deuda de Parmalat, para situarlo cerca del que califica a una compañía en suspensión de pagos. El organismo regulador del mercado de Milán suspendió la cotización de los títulos de Parmalat.

El 17 de diciembre, la empresa no pudo hacer efectivo un pago por 400 millones de euros requeridos por inversionistas minoritarios en la plaza brasileña. Como solución al problema Parmalat logró un acuerdo de pago, presentando un documento que certificaba la existencia de un fondo por 3 mil 950 millones de euros, el cual según ellos estaba depositado en una cuenta bancaria ubicada en uno de los paraísos fiscales, en las Islas Caimán.

El 19 de diciembre, Bank of América (representante de los inversores de la filial brasileña en la trasnacional italiana) reveló que no existía una cuenta bancaria que Parmalat aseguraba tener en Islas Caimán por 3.950 millones de euros. Se encargó de poner punto final a las sospechas ya desencadenadas acerca del mal estado financiero de la empresa. Desde ese momento el derrumbe fue muy veloz. Parmalat no pudo pagar los 400 millones de dólares reclamados. Standard & Poor's situó en el nivel 'D' el rating de Parmalat que indica riesgo de impago. Los títulos volvieron a ser suspendidos de cotización tras caer un 66%.

El 22 de diciembre, la fiscalía de Milán acusó de fraude al fundador Tanzi. Se empieza a hablar de un agujero contable cercano a los 9.000 millones de euros en el grupo italiano. El valor de las acciones de Parmalat se desplomó de 63,3 euros a 0,11 euros. Ese mismo día, el Bank of América presentó en Milán una denuncia penal por falsificación de documentos privados en contra de Calisto Tanzi.

El 23 de diciembre, el Gobierno italiano aprobó un decreto ley de rescate de grandes empresas en dificultades, especialmente diseñado para ser aplicado sobre Parmalat. La nueva ley permite intervenir en las empresas con más de 1000 trabajadores y una deuda superior a los 1.000 millones de euros que se encontraban en estado de insolvencia. La deuda de Parmalat superaba los 10.000 millones. Esta nueva normativa no fue bien vista por la Comisión Europea, que hasta ese momento se oponía rotundamente al rescate de empresas quebradas. Gracias a este decreto ley, Parmalat continúa protegida de sus acreedores, lo que ha posibilitado su supervivencia y hasta su recuperación. Este decreto permitió al gobierno designar de manera formal a Enrico Bondi como director general encargado de rescatar la empresa, pese a que todavía la familia Tanzi controlaba el 51 por ciento de las acciones del grupo lechero. La medida buscaba proteger sólo a Parmalat Italia, el rescate no destinaba fondos para las filiales en otros países. Además, pretendían que la firma matriz italiana fuera comprada por italianos. Se trató de un “rescate patriótico” que buscaba proteger a los accionistas, empleados y lecheros italianos, y no tanto a la firma Parmalat como tal.

El 26 de diciembre, seis aseguradoras demandaron a Parmalat por no pagar los bonos. Se empezó a hablar de una posible huida del país de Tanzi y su hijo Stefano, al no haberse presentado a declarar. Según las investigaciones realizadas el objetivo de ese viaje fue el de destruir pruebas, esconder documentos y transferir capitales.

El 28 de diciembre, Parmalat se declaró en suspensión de pagos bajo el procedimiento rápido aprobado por el Gobierno italiano días antes. Tanzi fue arrestado en Milán, puesto en prisión preventiva y acusado de falsedad de balance, quiebra fraudulenta, uso de información privilegiada y presunto engaño a los auditores de los estados contables. El 29 de diciembre, los títulos de Parmalat fueron suspendidos de cotización definitivamente. La acción valía 0,11 euros, frente a los 2,23 euros que valía el 8 de diciembre. El 30 de diciembre, el organismo regulador del mercado de valores estadounidense (SEC) anunció una demanda contra Parmalat por engañar a los inversores de EEUU, país donde el grupo italiano colocó 1.500 millones de dólares en bonos en los últimos cinco años. Además, aseguró que Tanzi y otros responsables de la empresa conocían que el balance de la compañía estaba falseado. El fundador del grupo reconoció haber desviado 500 millones de dólares de Parmalat a ciertos negocios de su familia, entre ellos la agencia de viajes Parmatour y el equipo de fútbol Parma, ambos a cargo de sus hijos.

4. IMPLICADOS EN EL CASO

4.1. AUDITORAS

4. 4.4.1.1 *Deloitte & Touche Tohmatsu*

En 1999, esta firma se convirtió en auditor principal de Parmalat encargándose de verificar las cuentas consolidadas del grupo. Con estos fines se acordó una división del trabajo aprobada por Parmalat y el regulador italiano Consob, por la que Deloitte era el auditor principal y Grant Thornton era auditor de las filiales. Durante los años siguientes, Deloitte no hizo ninguna comprobación sobre la autenticidad de las cuentas de las filiales, sino que simplemente incorporaba a su trabajo la información facilitada por Grant Thornton. Deloitte dependía cada vez más del trabajo de Grant Thornton para la verificación de los activos consolidados de Parmalat. Desde 1999 hasta 2002 el porcentaje de activos de Parmalat certificados por esta última aumentó del 22% al 49%; no por un incremento en el número de filiales auditadas, sino por la mayor importancia de las ya existentes en las cifras del grupo. En cualquier caso, Deloitte como auditor principal tenía que verificar un mínimo del 51% de los activos.

Tres años antes del colapso de Parmalat, un auditor de Deloitte & Touche Brasil expresó su preocupación a Deloitte & Touche en Italia sobre ciertas transacciones relativas a Bonlat Financing Corp., subsidiaria de Parmalat en las Islas Caimán. Éstos últimos no sólo no investigaron el asunto sino que informaron a la central de Deloitte Internacional en Estados Unidos que ese tipo de suspicacias ponía en peligro la relación de la auditora con el grupo Parmalat. En marzo de 2001 Wanderley Olivetti, auditor de Deloitte Brasil, escribió un e-mail a Adolfo Mamola, un socio en Deloitte Italia, expresándole sus dudas sobre la capacidad de Bonlat para hacer frente a deudas de 225 millones de dólares a Parmalat Brasil; además le pedía que verificara si su equipo en Italia tenía información sobre Bonlat y una carta firmada por la matriz de Parmalat garantizando dicha deuda. Al parecer no recibió contestación alguna. Deloitte & Touche Brasil no era la auditora de Bonlat, trabajo que correspondía a Grant Thornton.

Recién en la segunda mitad de 2003 Deloitte empezó a expresar sus temores sobre los resultados semestrales de Parmalat. En octubre no quiso certificar el valor del fondo de inversión de Bonlat en Caimán (Epicurum) y también se negó a aprobar el beneficio sobre un contrato de derivados propiedad de dicho fondo. Parmalat alegó en noviembre que dicho beneficio procedía de un trabajo de valoración realizado por Grant Thornton.

Deloitte negó haber actuado de forma negligente o ser cómplice del supuesto fraude; declaró que siempre actuó cumpliendo estrictamente los requerimientos de la ley italiana y que, para obtener información de las unidades de Parmalat en el extranjero, tuvo que apoyarse en el trabajo de Grant Thornton.

5. 4.4.1.2 Grant Thornton

La firma Grant Thornton fue la responsable de auditar las cuentas de Parmalat entre 1990 y 1999 pero como las leyes italianas exigen cambiar de auditor cada 9 años, fueron relevados por Deloitte & Touche Tohmatsu. Según la fiscalía italiana, durante ese tiempo ayudó a Parmalat a ocultar pérdidas y, cuando la revisión de las cuentas cambió de manos, aconsejó la creación de la sociedad “off-shore” Bonlat para esos fines, lo que además permitió que Grant Thornton mantuviera el control al convertirse en su auditor.

Por otro lado, se encuentra el hecho de que el anuncio sobre la falsedad del documento supuestamente emitido por Bank of América para certificar la existencia de una posición por valor de 3.950 millones de euros en efectivo y títulos valores a nombre de Bonlat; esta circunstancia pone en evidencia la calidad del trabajo realizado por la firma de auditoría, creando sospechas sobre su posible implicación en el fraude. Dicho documento debió ser solicitado por Grant Thornton al Bank of América para realizar la auditoría de las cuentas de 2002 de Bonlat.

17. 4.4.2 BANCOS

Los bancos bajo investigación fueron: Bank of América, Citigroup, Morgan Stanley, UBS, Deutsche Bank, Banca Popolare di Lodi y Nextra, Gestora de Fondos de Banca Intesa, el mayor banco italiano.

6. 4.4.2.1 Bank of América

Bank of América ha estado involucrado en varios aspectos de la red de Parmalat de inversiones y transacciones financieras; se estima que pudo colocar casi 1,5 billones de euros en transacciones privadas. Preparó una campaña de promoción en EE UU de los bonos de Parmalat y aseguró a los

inversores que serían "bien recompensados". Esta afirmación se hizo el 6 de octubre del año 2003, dos meses antes de que se suspendieran sus acciones en la bolsa.

Lucca Sala, entonces responsable del área de "Corporate Finance" de Milán, que el verano de 2003 dejó Bank of América para unirse a Parmalat como consultor, fue investigado por supuesta violación de las normas del mercado de valores, y ofreció devolver 23 millones de euros con la intención de suavizar la pena en caso de ser declarado culpable.

Bank of América se convirtió en protagonista del escándalo cuando declaró que era falso el documento fechado el 6 de marzo de 2003 para aprobar la existencia de 3.950 millones al 31 de diciembre de 2002 en una cuenta propiedad de Bonlat Financing Corporation.

7. 4.4.2.2 Citigroup

Este banco fue incluido en dos demandas colectivas presentadas por inversores estadounidenses. No estaba claro el motivo de la inclusión del grupo financiero en la demanda, pero existían varios vínculos del banco con Parmalat.

Citigroup realizó con Parmalat lo que se denominó "buconero", que quiere decir agujero negro en italiano, servía para ocultar el monto real adeudado por la compañía. Era una unidad especial ("Special Purpose Entity") creada por Citigroup para realizar préstamos entre las filiales de Parmalat. Según los fiscales, un grupo de ejecutivos de Parmalat pudo utilizar esos préstamos internos para extraer efectivo de la empresa.

Eureka era también una "Special Purpose Entity" creada por Citigroup para realizar titularización de unos derechos de cobro concedidos por Parmalat a cambio de una línea de crédito. Ambas entidades se beneficiaban de esta operación ya que Parmalat recibía financiación y Citigroup cobraba comisiones.

8. 4.4.2.3 Morgan Stanley y Nextra (Banca Intesa)

Ambas instituciones fueron investigadas por su implicación en la compra-venta de bonos de la compañía láctea.

Morgan Stanley admitió haber colaborado con Nextra en transacciones para Parmalat S.p.A. y haber participado en tres ventas de bonos para el grupo. Realizó transacciones de derivados de tipos de interés y cambiarias con Parmalat desde 2001 hasta 2003. Informó también que

participó en 2002 y 2003 en dos ofertas públicas de acciones y una oferta privada de bonos para Parmalat fuera de Estados Unidos. Esta última operación es la que más controversia levantó, ya que intervenía también Nextra, gestora de fondos independiente de Banca Intesa.

En junio de 2003 Morgan Stanley actuó de intermediario en la venta privada de 300 millones de bonos a 5 años de Parmalat a Nextra. Según la gestora italiana, estos bonos iban a ser revendidos a Morgan Stanley en septiembre y octubre; sin embargo hay fuentes que aseguraron que se vendieron a Banca Popolare di Lodi.

Mientras tanto, Tanzi acusaba a Nextra de obligarle a recomprar la remisión de 300 millones de euros en el mes de octubre de 2003 bajo amenaza de revelar la verdadera situación del grupo. Nextra, por su parte, negó dichas acusaciones alegando que sólo Morgan Stanley gestionaba dicha compra. Banca Intesa intentaba desmarcarse de la polémica haciendo constar que Nextra era una entidad independiente y que sus actuaciones no estaban relacionadas con el banco.

9. 4.4.2.4 UBS

La fiscalía italiana realizó un registro de las oficinas en Milán del banco suizo UBS para obtener pruebas sobre las operaciones relacionadas con Parmalat.

El banco admitía que había prestado a Calisto Tanzi 103 millones de euros en 1996, el mismo año que UBS suscribió una emisión de bonos de Parmalat por valor de 103 millones.

Por otro lado, la entidad suiza declaró en enero que el año anterior había comprado bonos de Parmalat por valor de 420 millones de euros. Sin embargo, en un informe realizado por el nuevo auditor Price Waterhouse & Coopers, consta que sólo 130 millones de euros de esa venta habían ido a parar a la compañía láctea. Los otros 290 millones de euros se utilizaron para comprar bonos de la filial en las Islas Caimán del portugués Banco Totta, propiedad del Banco Santander Central Hispano.

10. 4.4.2.5 Deutsche Bank

La autoridad alemana de supervisión bancaria (BaFin) y la justicia italiana investigaban si Deutsche Bank había ignorado deliberadamente las dificultades financieras del grupo Parmalat antes de la suspensión de pagos para vender bonos de la compañía. El regulador pedía que la entidad bancaria aclarase su actuación sobre dos aspectos:

- Quién era el destinatario de la venta de 350 millones de euros en obligaciones de Parmalat emitidos el 15 de septiembre de 2003, sólo tres meses antes del anuncio de la crisis.
- Desinversión de la participación de la casa matriz del banco alemán en Parmalat: el 24 de noviembre de 2003 poseía un 5,1%, un mes más tarde se redujo al 2,1% y en enero de 2004 la cifra volvió a disminuir hasta un 1,5%.

18. 4.4.3 PROVEEDORES

11. 4.4.3.1 Tetra Pak

El fabricante sueco de envases y embalajes inició una investigación interna después de que un diario publicara que la empresa había desviado unos 70 millones de euros a la familia Tanzi como posibles sobornos.

Un representante de Tetra Pak afirmó que esos fondos no se destinaban a la familia Tanzi, y que los pagos de 12 millones de euros por año a empresas vinculadas a Parmalat desde 1995 habían sido parte de operaciones regulares.

Parmalat, tercer mayor cliente de Tetra Pak, había dado instrucciones a la empresa sueca sobre los destinatarios de los pagos que subsidiaban operaciones de comercialización. Las empresas involucradas eran: Parmalat USA, Camfields en Singapur, Carital Food Distribution en Curacao, Parmalat Capital Finance y Parmalat Trading en Malta.

19. 4.4.4 ¿ESTÁN IMPLICADOS LOS POLÍTICOS?

Varios son los motivos que llevan a pensar que los políticos italianos pudieron estar implicados en el escándalo. El primero es que es difícil creer que un fraude de tanta magnitud hubiera podido realizarse durante tanto tiempo sin la ayuda de un poder distinto al de un empresario, por muy importante y reconocido que fuera.

En segundo lugar, están unas declaraciones realizadas por el máximo responsable italiano una vez se desató el escándalo: *“Habría sido imposible haber detectado los problemas de Parmalat... no debería haber una ‘caza de brujas’ o ‘controles excesivos’ por la crisis...”*.

Por último, llama la atención una reforma llevada a cabo por Silvio Berlusconi en 2002 en la que se reducían las penas de presidio y multas a los responsables de falsificación contable. Las leyes italianas anteriores castigaban a los administradores y auditores internos que falsificaban los balances o las cuentas con penas de cárcel de 1 a 5 años. La nueva ley reducía el tiempo en prisión de 1 a 4 años en el caso de compañías cotizadas. Además, se fijó un tope de multa equivalente al 5% de los beneficios antes de impuestos o al 1% de los activos. Cualquier cantidad menor simplemente no era punible. Esta reforma era aprobada en medio del escándalo de Enron y era claramente contraria al espíritu de otras leyes de ese mismo año como la Ley Sarbanes-Oxley, que elevaba las penas de cárcel por falsificación contable hasta 20 años.

El 20 de enero de 2004, en plena crisis de Parmalat, el Viceministro de finanzas italiano anunció un proyecto de ley que impondría penas de cárcel de hasta 25 años para los empresarios que falsifiquen la contabilidad.

5. CONSECUENCIAS

20. 4.5.1 ECONÓMICAS

La quiebra de Parmalat ocasionó pérdidas millonarias, quebró estrepitosamente, afectando a productores, intermediarios, accionistas, ahorradores, consumidores y trabajadores vinculados a la industria lechera y alimenticia. Miles de millones de euros fue el costo financiero del fraude más grande de la historia de Europa.

A pesar de las investigaciones realizadas sobre el caso no se ha logrado saber a cuánto ascendió el fraude o a dónde fue a dar el dinero faltante. No obstante la falta de precisión sobre el quebranto, el entonces secretario de Economía italiano, estimó a principios del 2004, que el impacto económico del fraude podría ascender a más del uno por ciento del producto bruto interno italiano. Nunca en la Unión Europea se había visto que una sola empresa afectara tanto la economía de una nación. No se trató solamente del estrepitoso colapso de un gigante, sino de las olas que provocó con su caída.

La deuda de la compañía a los granjeros a principios de 2004 era de alrededor de 100 millones de euros y se ha calculado que unos 800 mil inversionistas italianos sufrieron pérdidas por 30 mil millones de euros.

5.2. LEGALES

En el marco de las investigaciones, entre diciembre 2003 y febrero de 2004, fueron encarceladas 17 personas de un total de 29 acusados. Entre los detenidos figuraron el propio Calisto Tanzi, junto con los jefes financieros de Parmalat, Fausto Tonna y Luciano del Soldado. De igual forma, también fueron detenidos los directivos de la consultora Grant Thornton, Lorenzo Penca y Mauricio Bianchi y los contadores Gianfranco Bocchi y Claudio Pessima.

El alcance de la investigación también afectó a siete bancos, que enfrentaron un importante daño, no sólo en sus finanzas sino también en su reputación como instituciones financieras. Entre los bancos señalados se destacan los estadounidenses Citigroup, Bank of América, JP Morgan Chase, y Morgan Stanley; el alemán Deutsche Bank; el español Santander; los italianos Banca Popolare Lodi, Paolo di Torino, UniCredito y Monte dei Paschi.

A la par de las investigaciones que condujo la justicia italiana se presentaron varias demandas cruzadas: por una parte, diversos acreedores demandaron a Parmalat por incumplimiento de pago; por la otra Enrico Bondi, en su tarea de levantar la empresa organizó una campaña de demandas en contra de los bancos y consultores de Parmalat con el propósito de recuperar más de 10 mil millones de dólares; y en un tercer frente estaban las demandas que el propio gobierno italiano y los accionistas interpusieron en contra de los bancos que no notificaron a los accionistas sobre el riesgo que implicaba la compra de bonos de la compañía. A partir de entonces, diversas demandas de accionistas en todo el mundo se han interpuesto en contra de Parmalat.

21. 4.5.3 POLÍTICAS

Las investigaciones judiciales del caso, además de evidenciar las riesgosas operaciones especulativas de la lechera, pusieron en tela de juicio las conexiones que Calisto Tanzi tenía con el mundo político, dentro y fuera de Italia.

El 29 de enero de 2004, Tanzi declaró que una treintena de políticos y banqueros habían recibido pagos de su compañía durante décadas a cambio de fondos públicos y tratos privilegiados. Fausto Tonna, ex director financiero de Parmalat, señaló que el ex presidente de la República italiana, Francesco Cossiga, había presionado a Parmalat para que comprara una empresa en

problemas financieros a unos amigos. Al defenderse de esta acusación Cossiga respondió “Sinceramente no me acuerdo, pues he realizado docenas de recomendaciones de este tipo a industriales de derecha y de izquierda”.

Según lo declarado por el ex presidente de Parmalat en sus comparecencias en el Tribunal de Milan, se dedicaban “dos o tres millones de euros al año a financiar las actividades de los políticos, las campañas electorales, periódicos y diversos eventos”.

No obstante la sorprendente lista de políticos italianos involucrados, las relaciones de complicidad de Tanzi iban más allá de las fronteras de Italia. En el acta de interrogatorio del 26 de enero de 2004 practicada a Tanzi por las autoridades judiciales de Parma, denunció a muchos políticos que habían recibido financiamiento de sus empresas en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela y Uruguay. Las acusaciones implicaron a los más altos niveles de la política, alcanzando a presidentes y ex presidentes.

La forma en que Calisto Tanzi hacía negocios era intercambiando favor por favor, aún cuando Parmalat pudiera perder dinero. De esta forma Tanzi compraba empresas quebradas o financiaba campañas políticas con la expectativa de recibir favores en un futuro que le permitieran hacer negocios desde una posición de privilegio. Fausto Tonna, ex director de Parmalat dijo “Compramos la sociedad Cipro Sicilia, de Termini Imerese, que venía con unos 75 millones de euros de deudas y era de un sector que no nos interesaba”. La compra se realizó porque la empresa era de un político, era una relación política clave para Tanzi.

22. 4.5.4 INTERNACIONALES

El colapso del corporativo lechero italiano llamó rápidamente la atención sobre la inmensa cantidad de acuerdos financieros poco transparentes que se efectuaron a través de las sociedades instrumentales de inversión en los paraísos fiscales como las Islas Caimán. Así, las consecuencias de la quiebra fueron especialmente resentidas en el continente americano, donde Calisto Tanzi había dirigido su estrategia de expansión durante la última década. El golpe económico fue duro sobre todo en Sudamérica, provocando que los gobiernos de esta región se vieran obligados a amortiguarlo con recursos propios.

5.5. SOCIALES

Los fraudes que realizó la empresa afectó a miles de personas que quedaron sin trabajo, pequeños inversionistas que perdieron su dinero, y a la sociedad en general que empezó a desconfiar de las grandes corporaciones. Pero esto fue motivo de los malos manejos económicos de una parte de los ejecutivos de la empresa no de todos los que trabajaban en ella, es decir otras áreas de la empresa brindaban apoyo a la sociedad, como proyectos que integraban a la juventud, o asesorías legales, programas de salud, etc.

CONCLUSIONES

En base a nuestro trabajo de investigación monográfico, en el que desarrollamos el tema “Contabilidad creativa o fraude en casos reales: Enron y Parmalat” podemos extraer algunas conclusiones.

En estas últimas décadas el término “Contabilidad Creativa” ha comenzado a formar parte del lenguaje contable, causando gran controversia en el ámbito económico, financiero y gerencial.

Existen distintas posiciones respecto a la contabilidad creativa, algunas de ellas positivas y otras negativas. Otras posiciones consideran que la contabilidad creativa no existe, dado que las únicas dos posibilidades que tiene el profesional es la de aplicar normas o incurrir en fraude.

Dentro de las opiniones positivas encontramos quienes respaldan la contabilidad creativa dado que es una forma de cubrir los vacíos legales que dejan expuestos las normas, solucionando problemas de interpretación surgidos a raíz de dichos vacíos. Consideran que provee soluciones económicas a una realidad que cambia a una velocidad mucho mayor a la que lo hacen las normas contables.

En cambio, las opiniones negativas consideran a la contabilidad creativa como un engaño, maquillaje de balances, que pueden hacer incurrir a todos los involucrados ya sea un inversionista, accionista, cliente, y demás stakeholders en decisiones erróneas y determinantes para los negocios.

En nuestra opinión, la contabilidad creativa es la que aprovecha las posibilidades que ofrecen y la flexibilidad que dejan ciertas normas para presentar unos estados contables que reflejen la imagen deseada y no necesariamente la que en realidad es. Pensamos que la contabilidad creativa se encuentra en el camino entre las prácticas verdaderamente correctas y éticas y la ilegalidad o fraude, si bien es difícil delimitar donde acaba la ética y empieza la creatividad y donde termina ésta y empieza el fraude.

No depende cuán grande sea una empresa, sino que el manejo del negocio se dé en base a normas y que para la toma de decisiones se tome en cuenta las teorías éticas. Muchas empresas buscan soluciones que solo satisfagan los problemas en el corto plazo, ya que es la manera más fácil y cómoda que encuentran. Sin embargo, las personas que toman decisiones deben buscar solucionar los problemas desde raíz. Con esto se podrán ver las soluciones y mejoras no solo a corto, sino también a largo plazo.

Como dicen muchos autores en nuestros casos de estudio, Enron y Parmalat, lo que falló fueron los controles, pero desde nuestro punto de vista la verdadera falla se dio en los comportamientos éticos de quienes manejaban estas empresas. En el caso Enron consideramos que en un principio

se utilizó la contabilidad creativa a través de una práctica contable innovadora, llamada “Valor Hipotético a Futuro”, la que fue desvirtuándose hasta transformarse en fraude. Sin embargo, en Parmalat, consideramos que la práctica contable utilizada fue desde el inicio fraudulenta.

La pérdida de confianza pública, generada por los manejos fraudulentos de directivos y administradores ubicados en la cúpula de las organizaciones de clase mundial hace que el tema del buen Gobierno Corporativo tome importancia.

Pero las críticas a las actuaciones de ejecutivos y contadores no es lo único sobre el tapete, quizás ahora lo más importante es el interés que demuestren las compañías por fijar reglas de conducta que guíen a empleados de todo nivel y a los directivos. Los negocios y las economías de los países, deben regirse no sólo por el beneficio económico sino también por otros valores como lealtad con otras empresas o industrias. La transparencia en los mercados promueve una competencia saludable y los líderes empresariales con altos estándares éticos también promueven la lealtad y el compromiso de los empleados.

Tradicionalmente los códigos de conducta y de ética consideraban al gobierno corporativo, como la responsabilidad de la junta directiva de las organizaciones respecto a su comportamiento transparente en todas sus actuaciones y decisiones, sin embargo en la actualidad influyen ciertas variables de la modernización que hacen necesario retomar el tema de la ética desde una perspectiva global.

Los casos analizados nos han dado todos los elementos de juicio, para analizar en este trabajo, las situaciones particulares de estos escándalos que han involucrado a países, organismos multilaterales, supervisores, analistas de inversión, analistas de riesgos, entidades bancarias, reguladores, gobiernos, etc.

La ética en los negocios es considerada el factor más importante y determinante sobre todo a raíz de los escándalos de corrupción que han sucedido.

El código de Ética de la IFAC hace referencia a unos principios básicos sobre la ética profesional como son la integridad, responsabilidad, confidencialidad, donde lo que se busca es que la profesión contable trabaje por los más altos niveles de profesionalismo para generar credibilidad y confianza. Un código de ética profesional no solo sirve de guía a la acción moral, sino que también mediante él, la profesión declara su intención de cumplir con la sociedad, de servirla con lealtad y diligencia.

En relación con la empresa, podemos dar un conjunto de recomendaciones genéricas, que a nuestro juicio podrían contribuir a evitar estos escándalos financieros:

- Promover charlas informativas para personas que toman decisiones en grandes empresas, partiendo de los fraudes y fracasos que se han sucedido en los últimos años. Estas charlas pueden hacerse con el esfuerzo conjunto del Gobierno y la empresa.
- En los criterios de selección del personal ha de incluirse la rectitud moral y las virtudes en los candidatos, ya que el carácter moral de las personas parece ser la razón más profunda de la ética del comportamiento.
- Evaluar los riesgos en crecimiento y endeudamiento, sin dejarse llevar exclusivamente por el éxito, evitando situaciones que presionen fuertemente la realización de operaciones engañosas o fraudulentas.
- El modo de fijar objetivos, otorgar incentivos y establecer procesos de decisión.
- Fomentar una cultura de responsabilidad y rectitud a través de diversos medios entre los que se destaca un liderazgo moral.

Para concluir, después de realizar una investigación en donde es impactante observar fraudes tan grandes en compañías reales, causados por profesionales sin una conducta ética ni moral, que por consecuencia se vio afectado de manera importante el entorno social y económico; debemos ponernos a pensar y preguntarnos: ¿Qué pasa con el comportamiento ético dentro de la profesión?, ¿Qué ocasiona fraudes tan grandes como los relatados?, ¿Qué papel debo desempeñar para disminuir el índice de fraude financiero en las compañías?, ¿Yo como contador haría fraude en algún momento por dinero?.

Todos estos cuestionamientos son importantes para tenerlos en cuenta y realizar una reflexión, para tener muy claro a donde queremos llegar con nuestra profesión contable y que debemos hacer para lograrlo de forma honesta, ética y profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- “Sobrevivir a una crisis y aprovechar las oportunidades” Oriol Amat Salas (2009).
- **“Análisis Integral de Empresas” – Oriol Amat Salas (2008).**
- “Curso de Bolsa y Mercados Financieros” - José Luis Sánchez (2007).
- “Ética Financiera” –Antonio María Rodríguez, Margarita Prat (2001).
- “¿Qué es crear valor para el accionista?” - Pérez Carballo Veiga (2007).
- Contabilidad Creativa: José Antonio Laínez (1999).
- “Los auditores independientes y la contabilidad creativa”- Iván Guevara y José Paulo Cosenza (2004).
 - Contabilidad creativa. Publicaciones de Germán Huber (1999).
 - Fraude y veracidad de la ética empresarial: Universidad Católica del Uruguay (2003).
 - “La manipulación contable”-capítulo cuarto.
 - La Contabilidad Creativa en España y en el Reino Unido: Oriol Amat Salas- John Black- Soledad Moya Gutiérrez.
 - La contabilidad creativa: un “maquillaje” a los estados financieros. Lic. William Alberto Pirela Espina.
 - Innova Recuperación de inversiones – página: irecupera.com.
 - Fraude contables en USA: Caso Worldcom – www.alfredopopritkin.com.ar.
 - “Acuerdan SEC y XEROX solución a demanda por fraude” Página www.eluniversal.com.mx - noticia del 11 de abril del 2002 (Xerox).
 - “Merck auditada por Andersen, se une al fraude contable...” (www.abc.es) Noticia del 09 de julio del 2002 – Alfonso Almada.
 - “La farmacéutica Merck admite que contabilizó millones de dólares que nunca ingresó”

www.elpais.com/artículo/economía/farmacéutica/Merck Noticia del 20 de julio del 2002
Ricardo M. de Rituerto.

- Confederación de sindicatos bancarios y afines – “Fraudes y Trucos contables en la banca” – Autor: Patricio Guzmán – Publicación: Pulso Económico del 18 de marzo del 2010 - www.bancariachile.cl.
- “Mapa de la extrema riqueza al año 2005” página 277 capítulo Parmalat, El Enron Europeo. Autor Hugo Fazio.
- www.wikipedia.org.
- <http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=403441>.
- <http://miguelalatrisha.blogspot.com/2009/04/etica-contable.html>.
- “La dimensión ética de la actividad financiera” José Luis Fernández Fernández (2003).
- “De la transdisciplinariedad de la ética a los códigos deontológicos” Blanca Emmi-Herómines Montero (2009).
- “Ética profesional en el ejercicio del derecho” [Marina del Pilar Olmeda García](#) (2007).
- “La ética y los controles en las empresas” Julio Fernández-Sanguino Fernández (2001).
- “Control interno y auditoría interna en el marco de la gestión de los riesgos dentro de una organización” Deloitte- Cra Mariana Galvalisi (2010).
- “Código de Ética de la IFAC” Angélica Maria Montoya Arbeláez.
- Monografías.com: El caso Enron (2002).
- Enron, o el caso de un mal gobierno corporativo-Tomas Garicano (2002).
- <http://www.mercofinanzas.com/%C2%BFque-le-paso-a-enron-comenzando-a-entender/>.
- <http://eco.unex.es/jltato/ARCHIVOS/CASOS/CASO%20ENRON.pdf>.
- <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SIA-DEC-29-2002.pdf>.
- Tesis “La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría” de Javier Montoya del Corte (2009).

- El Caso Enron por Prof. Pablo Ruiz Verdú (2010).
- <http://www.manatt.com/knowledgecenter.aspx?id=1146>.
- Libro el Legado de Arthur Andersen de Carmelo Canales y Francisco Lopez (2009).
- <http://www.impex-comp.com/doc-digital/reg-pdf/Explicacion%20Ley%20Sarbanes-Oxley.pdf>.
- Documental “The smartest guys in the room”.
- Página 9 del libro The Enron collapse: creative accounting; wrong economics or criminal acts de Dirk J. Bareveld.
- El caso Enron: Principales aspectos contables, de auditoría y de gobierno corporativo, por Carmen Bastidas Méndez (2007).
- Enron: “A Pattern of Abuse? NewsMax Wires Thursday, March 21, 2002.
- Loren Fox, Enron the Rise and fall, John Wiley & Sons Inc. 2003, páginas 1, 2 y 39.
- Bryce Robert, Pipe Dreams. Greed, Ego and the death of Enron, New York 2002 Public Affairs, página 6.
- “La leche es blanca pero no transparente. Parmalat, breve recuento de un gran fraude”. David Gómez Alvarez y Verónica González (2006).
- Parmalat, líder en alimentos y en corrupción: Avizora.com (2003).
- El fraude contable Parmalat: Maria Arroyo, Izaskun Artucha y Antonio M Arroyo (2004).
- Los paralelismos del caso Enron y el caso Parmalat: del escándalo americano al escándalo europeo. Clara Muñoz Colomina e Ignacio Urrutia de Hoyos (2004).
- El escándalo financiero de Parmalat-iprofesional.com (2004).